

Concejo Municipal Año 2009- 2012



ALCALDE
Isaías Zavala Torres



CONCEJAL
Mario Araya Rojas

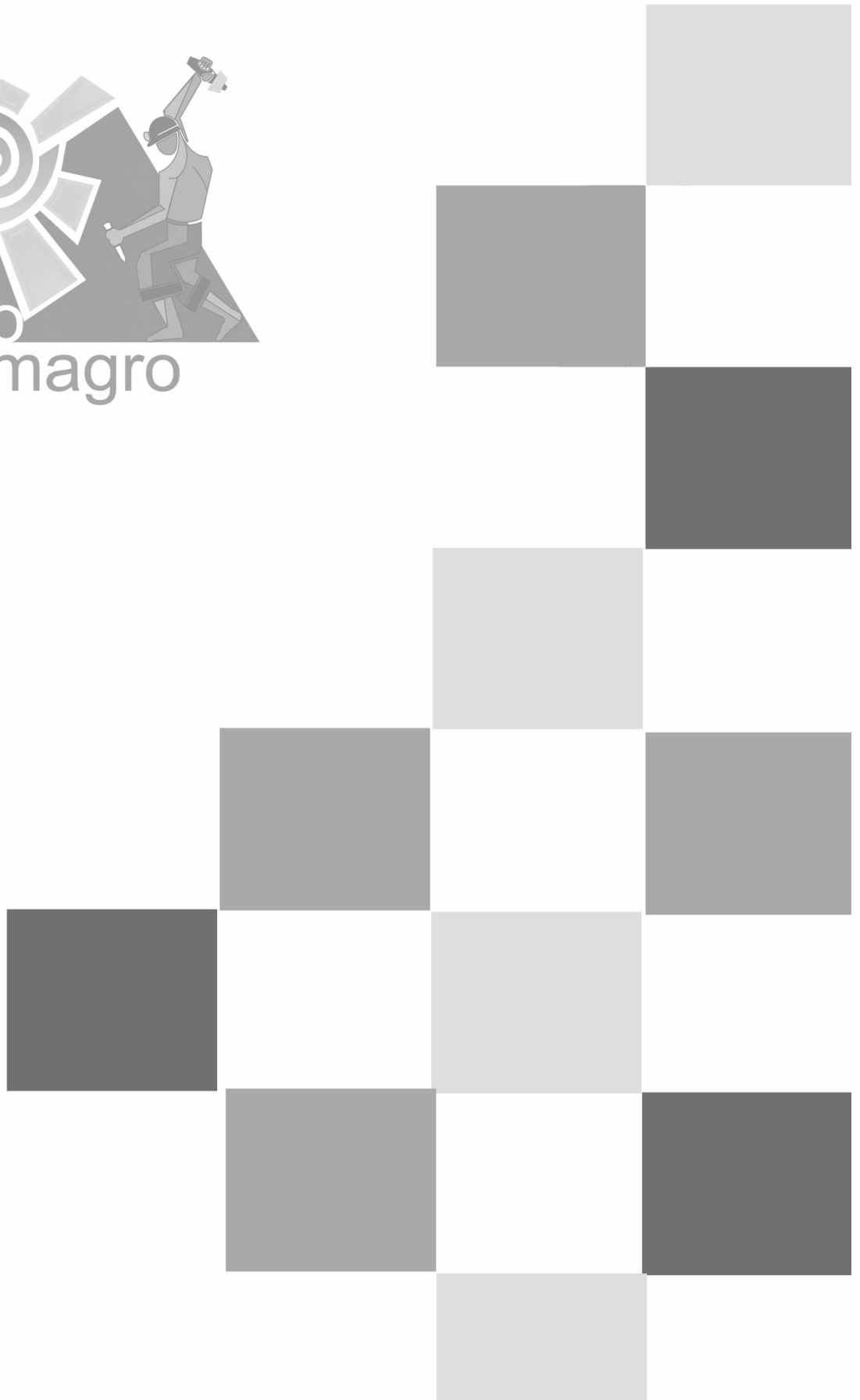
CONCEJAL
Yerko Guerra Rivera

CONCEJAL
Egidio Masias Herrera

CONCEJAL
Héctor Zamora García

CONCEJAL
Maria Torrejón Rojas

CONCEJAL
Eliécer Gaytan Pizarro



COORDINADOR DEL CONCEJO

El Coordinador del Concejo Municipal, es el colaborador directo del Secretario Municipal en las tareas de coordinación y gestión permanente de la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, en la elaboración de las Actas y el seguimiento de los acuerdos dispuestos durante las reuniones, para su fiel cumplimiento.

Funciones específicas

Secretario de Sala y Actas del Concejo Municipal. .

En este cargo tendrá la función de:

- a) Asistir a sesiones.
- b) Atención administrativa de la sesión.
- c) Supervisar la grabación de las sesiones.
- d) Confección y Distribución del Temario de las Sesiones.
- e) Distribuir la documentación a tratar en el tiempo de correspondencia. Para tal efecto, confeccionara el listado de la documentación a ser leída durante la sesión.
- f) Digitación de Actas.
- g) Digitación de Acuerdos, precisos, claros, con plazos, adjuntando como respaldo el documento pertinente y numerado correlativa y cronológicamente.
- h) Firma y Timbre de Actas y Acuerdos.
- i) Fotocopia de Actas, Acuerdos y documentos que resulten necesarios.
- j) Distribución de Actas y Acuerdos.
- k) Seguimiento de Acuerdos para su cumplimiento y posterior información al Concejo Municipal, para tal efecto llevará un sistema de registro de acuerdos.
- l) Crear Archivos de Actas y Acuerdos con documentos soportantes.
- m) Registro de Asistencia a sesiones de señores Concejales.
- n) Confeccionar certificados de asistencias a las sesiones.
- o) Presentación de Actas originales en la sesión siguiente.
- p) Dejar constancia de reuniones convocadas y no efectuadas por falta de quórum. No levantará acta, pues no se ejecutó la reunión, Asimismo, no tendrá validez como asistencia para obtener las asignaciones que contempla la Ley. En la constancia dejará como documentación de respaldo, las citaciones a los señores Concejales y la Hoja de Asistencia.

Secretaría Administrativa del Concejo

- 1) Recepción y despacho de la correspondencia personal a los señores concejales.
- 2) Recepción y tramitación de llamados telefónicos personales a señores concejales.
- 3) Coordinación de las Direcciones Municipales.

- 4) Coordinación con otros Servicios.
- 5) Coordinación de movilización local, para salida a terreno de señores Concejales.
- 6) Gestionar asistencia a eventos, fondos a rendir y dieta de los señores Concejales.
- 7) Confirmar telefónicamente con los señores Concejales citaciones y convocatorias.
- 8) Despacho, recepción y archivo de correspondencia a integrantes del Concejo Municipal.
- 9) Archivo de grabaciones de las sesiones, debidamente identificados, numerados y ordenados cronológicamente.

Documentación Existente periodo Diciembre 2004 – Noviembre 2008

ARCHIVO Nº 1 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE A ACTAS DIC 2004- ENERO 2005				
MES	FECHA DE SESION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL			
DICIEMBRE	01-12-2004	06-12-2004	09-12-2004	14-12-2004
ENERO	06-01-2005	06-01-2005	19-01-2005	

ARCHIVO Nº 2 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE A ACTAS FEB - MAR 2005

FEBRERO	08-02-2005	08-02-2005	15-02-2005 10:00 hrs	15-02-2005 15:00 hrs
MARZO	03-03-2005	03-03-2005	29-03-2005	

ARCHIVO Nº 3 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE ACTAS ABRIL-MAYO . JUN 2005

ABRIL	07-04-2005	07-04-2005	29-04-2005	
MAYO	10-05-2005	10-05-2005	17-05-2005	
JUNIO	02-06-2005	02-06-2005	14-06-2005	

ARCHIVO Nº 4 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE ACTAS JULIO – AGOSTO 2005

JULIO	06-07-2005	06-07-2005	21-07-2005	
AGOSTO	02-08-2005	09-08-2005	18-08-2005	23-08-2005

ARCHIVO Nº 5 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE ACTAS SEPT – OCT 2005

SEPTIEMBRE	08-09-2005	21-09-2005 10:30 hrs	21-09-2005 15:00 hrs	
------------	------------	----------------------	----------------------	--

OCTUBRE	13-10-2005 10:00 hrs	13-10-2005 15:00 hrs		
---------	----------------------	----------------------	--	--

ARCHIVO Nº 6 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE ACTAS OCT – NOV- DIC 2005

OCTUBRE	27-10-2005 10:00 hrs	27-10-2005 15:00 hrs		
NOVIEMBRE	10-11-2005	29-11-2005 10:00 hrs	29-11-2005 15:00 hrs	
DICIEMBRE	06-12-2005 10:30 hrs	06-12-2005 12:00 hrs	13-12-2005	

ARCHIVO Nº 7 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE ACTAS ENERO – JUN 2006

MES	FECHA DE SESION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL		
ENERO	04-01-2006 10:30 hrs	04-01-2006 12:00 hrs	09-01-2006 10:30 hrs
FEBRERO	08-02-2006 09:30 hrs	08-02-2006 10:30 hrs	
MARZO	08-03-2006 15:00 hrs	21-03-2006 10:30 hrs	28-03-2006 10:30 hrs
ABRIL	13-04-2006 10:00 hrs	19-04-2006 08:00 hrs	27-04-2006 19:30 hrs
MAYO	09-05-2006 16:00 hrs	25-05-2006 10:30 hrs	
JUNIO	06-06-2006 09:30 hrs	06-06-2006 13:00 hrs	30-06-2006 15:00 hrs

ARCHIVO Nº 8 PERIODO 2004 – 2008 CORRESPONDIENTE ACTAS JULIO – DIC 2006

MES	FECHA DE SESION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL		
JULIO	11-07-2006 10:00 hrs	26-07-2006 10:30 hrs	26-07-2006 15:00 hrs
AGOSTO	08-08-2006 09:30 hrs	18-08-08 10:30 hrs	18-08-2006 12:30 hrs
SEPTIEMBRE	05-09-2006 10:30 hrs	12-09-2006 10:30 hrs	26-09-2006 10:30 hrs
OCTUBRE	06-10-2006 10:30 hrs	31-10-2006 10:30 hrs	31-10-2006 12:00 hrs
NOVIEMBRE	16-11-2006 10:30 hrs		
DICIEMBRE	12-12-2006 10:30 hrs	28-12-2006 10:30 hrs	

ARCHIVO Nº 9 PERIODO 2004 – 2008 DOC RESPALDO DE ACTAS AÑO 2006

FECHA	SESION	HORA
04-01-2006	ORDINARIA	10:30
08-03-2006	ORDINARIA	10:30
21-03-2006	ORDINARIA	10:30
27-04-2006	ORDINARIA	10:30
09-05-2006	ORDINARIA	10:30
17-05-2006	ORDINARIA	11:00

23-05-2006	ORDINARIA	15:00
25-05-2006	ORDINARIA	15:00
06-06-2006	ORDINARIA	09:30
06-06-2006	ORDINARIA	11:30

ARCHIVO N° 10 PERIODO 2004 – 2008 DOC RESPALDO DE ACTAS AÑO 2006

30-06-2006	ORDINARIA	10:30
11-07-2006	ORDINARIA	10:30
26-07-2006	ORDINARIA	10:30
26-07-2008	ORDINARIA	15:30
08-08-2006	ORDINARIA	10:30
18-08-2006	ORDINARIA	10:30
05-09-2006	ORDINARIA	10:30
12-09-2006	ORDINARIA	10:30
26-09-2006	ORDINARIA	10:30
06-10-2006	ORDINARIA	10:30
31-10-2006	ORDINARIA	10:30

ARCHIVO N° 11 PERIODO 2004 – 2008 ACTAS ENERO – JUNIO AÑO 2007

ACTA N°	FECHA	HORA	TIPO DE SESION	
01	03-01-2007	10:30	ORDINARIA	
02	10-01-2007	12:00	ORDINARIA	
03	30-01-2007	10:30	ORDINARIA	
04, 05, Y 06	08-02-2007	10:00	ORDINARIA	
07	13-03-2007	10:30	ORDINARIA	
08	13-03-2007	12:30	ORDINARIA	
09	27-03-2007	10:30	ORDINARIA	
10	10-04-2007	10:30	ORDINARIA	
11	23-04-2007	10:30	ORDINARIA	
12	23-04-2007	15:00	ORDINARIA	
13	08-05-2007	10:30	ORDINARIA	
14	15-05-2007	10:30	ORDINARIA	
15	15-05-2007	15:30	ORDINARIA	
16	12-06-2007	14:30	ORDINARIA	
17	26-06-2007	10:30	ORDINARIA	
18	27-06-207	08:30	ORDINARIA	SUSPENDIDA POR FALTA DE CUORUM
19	28-06-2007	10:30	ORDINARIA	SUSPENDIDA POR FALTA DE CUORUM
20	28-06-2007	08:30	ORDINARIA	SUSPENDIDA POR FALTA DE CUORUM

ARCHIVO N° 12 PERIODO 2004 – 2008 ACTAS JULIO – DICIEM 2007

ACTA N°	FECHA	HORA	TIPO DE SESION	
21	10-07-2007	10:30	ORDINARIA	
22	17-07-2007	10:30	ORDINARIA	SUSPENDIDA POR FALTA DE CUORUM
23	24-07-2007	10:30	ORDINARIA	
24 Y 25	31-07-2007	10:00	ORDINARIA	
26	07-08-2007	10:30	ORDINARIA	
27	27-08-2007	14:30	ORDINARIA	
28	28-08-2007	10:30	ORDINARIA	
29	05-09-2007	10:00	ORDINARIA	
30	05-09-2007	15:00	ORDINARIA	

31	10-09-2007	10:30	ORDINARIA	
32	01-10-2007	15:00	ORDINARIA	
33	03-10-2007	10:00	ORDINARIA	
34	05-10-2007	10:30	ORDINARIA	
35	30-10-2007	10:00	ORDINARIA	
36	06-11-2007	10:30	ORDINARIA	REALIZADA EN LA LOCALIDAD DE INCA DE ORO
37	13-11-2007	10:30	ORDINARIA	
38	20-11-2007	10:30	ORDINARIA	
39	29-11-2007	10:30	ORDINARIA	
40	10-12-2007	10:30	ORDINARIA	
41	10-12-2007	14:30	ORDINARIA	
42	20-12-2007	10:30	ORDINARIA	

ARCHIVO N° 13 PERIODO 2004 – 2008 ACTAS AL AÑO 2008

MES	FECHA DE SESION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL			
	08-01-08 10:30 hrs	08-01-08 11:30 hrs	29-01-08 10:00 hrs	
ENERO				
FEBRERO	01-02-08 10:30 hrs	01-02-08 11:30 hrs	04-02-08 11:30 hrs	
MARZO	04-03-08 10:30 hrs	11-03-08 10:30 hrs	19-03-08 15:00	
ABRIL	16-04-08 10:00 hrs	24-04-08 19:00 hrs	30-04-08 10:30	30-04-08 11:30
MAYO	15-05-08 10:30 hrs	29-05-08 10:30 hrs	29-05-08 11:30 hrs	
JUNIO	12-06-08 10:30 hrs	23-06-08 10:30 hrs	23-06-08 11:30 hrs	
JULIO	ExtraOrdinaria 10:07-08- 10:30 hrs	10-07-08 11:00 hrs	22-07-08 10:30 hrs	31-07-08 10:30 hrs
AGOSTO	12-08-08 10:30 hrs	28-08-08 15:00 hrs	28-08-08 17:00 hrs	
SEPTIEMBRE	11-09-08 10:30 hrs	11-09-08 11:30 hrs	26-09-08 10:30 hrs	30-09-08 10:30 hrs
OCTUBRE	07-10-08 10:30 hrs	21-10-08 10:30 hrs	28-10-08 10:30 hrs	
NOVIEMBRE	11-11-2008	20-11-2008		
DICIEMBRE				

ARCHIVO N° 14 PERIODO 2004 – 2008 ACUERDOS 2006 – 2008

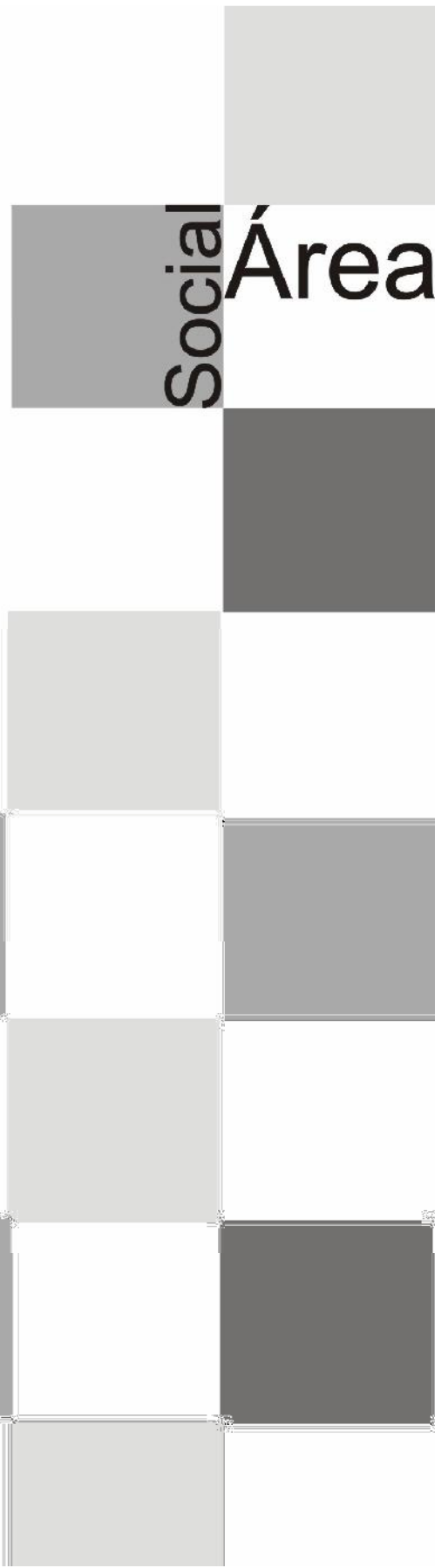
AÑO	DESDE	HASTA
2006	001	142
2007	001	192
2008	001	176

Oficina de Partes

Funciones

- Retiro correspondencia desde correo.
- Ingreso correspondencia a cartolas.
- Ingreso de correspondencia destinada al Alcalde.
- Recepción de correspondencia emanada desde los diferentes departamentos Municipales.
- Entrega de correspondencia a Secretaría de Alcaldía.
- Clasificación de la correspondencia, evacuándolas de las cartolas.
- Distribuir e informar sobre la correspondencia con vencimiento de plazo.
- Archivar correspondencia.
- Envío de Fax.
- Ingreso y Registro de Decretos y Oficios Municipales.
- Distribución de la correspondencia externa.
- Fotocopiado de Documentación.
- Traslado de sobres para ser enviados por Correos y Chilexpress.
- Envío de Fax.

Tipo de Archivo	Año	Desde	Hasta
Oficio	2005	001	1184
Oficio	2006	001	975
Oficio	2007	001	925
Decretos	2005	001	1553
Decretos	2006	001	1558
Decretos	2007	001	1566
Archivo de convenio y contratos	Ley 20.033	2005	2008
Archivo Reglamentos y Ordenanzas			
Archivo Receptores de Fondos Públicos			
Archivo cartolas de ingreso de correspondencia	2005	Enero	Diciembre
Archivo cartolas de ingreso de correspondencia	2006	Enero	Diciembre
Archivo cartolas de ingreso de correspondencia	2007	Enero	Diciembre
Archivo cartolas de ingreso de correspondencia	2008	Enero	A la fecha



UNIDAD DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Objetivo

Implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las organizaciones sociales; motivación legalización e información entre otras.

Funciones

- a).- Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- b).- Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas implementados por el Departamento de Desarrollo Comunitario.
- c).- Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.
- d).- Asesorar y capacitar a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el programa de subvenciones, a través de la postulación de sus proyectos de inversión.
- e).- Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándole asesorías técnica y capacitación permanente.
- f).- Desarrollar acciones tendientes a favorecer la legalización de las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y efectiva participación en el Municipio.
- G).- Planificar, administrar y ejecutar los programas sociales básicos de fomento de la participación social de la comunidad, conforme a la realidad específica de las distintas unidades vecinales.

CONSTITUCION Y GESTION DE ORGANIZACIONES SOCIALES

El apoyo en la constitución y gestión de las organizaciones sociales, es una labor permanente de esta dirección municipal.

En el presente año se constituyeron 04 organizaciones sociales y se renovaron 26 directivas, de las cuales son 04 renovaciones de Juntas de Vecinos y 22 renovaciones de directivas de organizaciones funcionales.

Hasta la fecha se encuentran trabajando 159 organizaciones sociales.

La Constitución y Renovación de directivas permite potenciar el espíritu democrático que existe en las bases sociales de la comuna. El gobierno comunal mantiene un permanente dialogo con estas, lo que genera las condiciones para llevar adelante distintas acciones que van en directo beneficio de las organizaciones y sus acciones.

En el año 2008 se realizaron distintas reuniones, mesas de trabajo y ejecución de proyectos que se formulan en acuerdo con los dirigentes ya sean de organizaciones territoriales y/o funcionales.

Cabe destacar, que por medio de nuestro departamento y la colaboración de Asistencia Social, se adjudicaron los 6 Clubes de Adultos Mayores de nuestra comuna proyectos SENAMA -2008, los cuales consistían viajes a regiones. (Arica – Huasco- La Serena - Viña del Mar). (\$500.000 - \$ 1.000.000) Taller productivo de Confección de Sábanas por un monto de \$ 950.000-. Taller Deportivo con la compra de buzos y zapatillas por un valor de \$ 500.000.-; por ende, se trabajo conjuntamente con el I.N.P, en la gestión de talleres educacionales y recreativos para nuestros adultos mayores. (Pintura, Sexualidad en la Tercera Edad, Coro y Clases de Aeróbica).

Cabe señalar, que se proporcionó ayuda profesional en la elaboración de proyecto para Fondo Presidente de La República (3 Proyectos adjudicados) los cuales consistían en la implementación de sede con Línea Blanca, Buzos Deportivos y Uniformes.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS VIGENTES


- 1.- Club de Huasos Estrella del Norte.
- 2.- Centro Cultural de Hijos de Pueblo Hundido
- 3.- Taller Cultural José Martí.
- 4.-Agrupación Kukqutral.
- 5.- Biblioamigos Cultural.
- 6.- Escuela de Artes de El Salvador
- 7.- Circulo Literario Potrerrillos
- 8.-Asociación de Rayuela de Diego de Almagro.
- 9.-Club de Rayuela Unión Coquimbo.

Área social – Desarrollo Comunitario

- 10.- Club de Rayuela Unión Villanueva
- 11.- Club de Rayuela Unión Lautaro
- 12.- Club de Rayuela Estrella del Norte
- 13 Club de Rayuela Alcohones.
- 14.- Asociación de Rayuela de El Salvador
- 15.- Club de Rayuela Nueva Esperanza
- 16.- Club de Rayuela Unión Choapa
- 17.- Club de Rayuela Amigos del Cobre
- 18.- Club de Rayuela Maestra Portal
- 19.- Club de Rayuela Quintil Gutiérrez
- 20.- Club de Rayuela Bernardo O Higgins.
- 21.- Club de Bowling.
- 22.- Club de Tenis de El Salvador.
- 23.- Club de Ajedrez Rey de Oro.
- 24.-Club de Taekwon-Do
- 25.- Club Deportivo Unión Pueblo
- 26.- Club Deportivo Dinamo.
- 27.- Club Deportivo Alcohones Rojos
- 28.- Escuela de Fútbol Diego de Almagro
- 29.- Asociación de Fútbol de El Salvador.
- 30.- Club Deportivo Planta Química
- 31.- Club Deportivo Maestra Mina.
- 32.-Agrupación Deportiva ALFA.
- 33.- Club Deportivo Vías y Obras.
- 34.-Club Deportivo Garage Wagner
- 35.- Club Deportivo Planta.
- 36.- Club Deportivo Hospital
- 37.- Club Deportivo Unión Bota
- 38.-Club Deportivo Mecánica y Servicios.
- 39.- Club Deportivo Oscar Zepeda Potrerrillos.
- 40.- Club Deportivo Unión Bota.
- 41.- Club Deportivo Unión Potrerrillos
- 42.-Club Deportivo Racing.
- 43.- Club Deportivo Mecánica Mina..
- 44.- Club Deportivo Metalero.
- 45.- Club Deportivo Unión Colo Colo.
- 46.- Club Deportivo Mecánica Planta
- 47.- Club Deportivo Hijos de Tuga Sur
- 48.- Club Deportivo Mustrera Mina.
- 49.- Club Deportivo Sporting Mina.
- 50.- Club Deportivo Punitaqui.
- 51.- Club Deportivo Hijos de Atacama.
- 52.- Club Deportivo Extracción Mina QM

Área social – Desarrollo Comunitario

- 53.- Club Deportivo Real Inca.
- 54.- Club Deportivo REMIMET.
- 55.- Club Deportivo Cabañas El Salvador.
- 56.- Club Deportivo Proyección y Avance
- 57.- Centro de Padres Jardín Infantil Blanca Nieves
- 58.- Centro de Padres Jardín Infantil Papelucho
- 59.- Centro de Padres Creponia
- 60.- Centro de Padres Escuela n°1
- 61.- Centro de Padres Escuela Oscar Yañez
- 62.- Centro de Padres Liceo Diego de Almeida
- 63.- Centro de Padres Escuela Emperatriz Sepulveda
- 64.- Centro de Padres Liceo Manuel Magalhaes Medling
- 65.- Club Deportivo Social y Cultural Liceo Manuel Magalanes Medling
- 66.- Centro de Padres Sara Cortes
- 67.- Agrupación Social Cultural y Deportiva Sara Cortes
- 68.- Escuela Aliro Lamas Castillo
- 69.- Centro de Alumnos del Ceia
- 70.- Asociación Nuevas Voces del Desierto
- 71.- Agrupación de Amigos de Cáncer
- 72.- Agrupación Siempre Contigo de Padres y Amigos
- 74.- Agrupación de Hipoterapia Salvador
- 75.- Comité Navidad Municipal Esperanza
- 76.- Agrupación de Planteros de Diego de Almagro
- 77.- Taller Folclórico y Cuequero Beatriz Cabrera
- 78.- Taller Folclórico Trinares de Pueblo Hundido
- 79.- Acufo
- 80.- Agrupación Mujeres de Esfuerzo
- 81.- Centro Comunitario Las Hormiguitas
- 82.- Agrupación las Mujeres de la Colmena
- 83.- Mujeres Creando Futuro
- 84.- Agrupación de Mujeres Jefes de Hogar
- 85.- Agrupación Nuevo Renacer.
- 86.- Cultores de Atacama.
- 87.- Club de Adulto Mayor Abuelitas Felices.
- 88.- Club de Adulto Mayor Darle Vida a los Años.
- 89.- Club de Adulto Mayor Florecen Las Estrellas.
- 90.- Club de Adulto Mayor Florecen Nuestras Vidas N°2
- 91.- Club de Adulto Mayor Minero.
- 92.- Club de Adulto Mayor Los Años Dorados de Inca de Oro.
- 93.- Unión Comunal de Adultos Mayores.
- 94.- Asociación de Jubilados del Ex – SS.
- 95.- Club de Leones Diego de Almagro.
- 96.- Rotary Club Diego de Almagro.

- 
- 97.-Agrupación Nacidos para Crecer.
 - 98.- Agrupación Ayuda a que te Ayudaremos
 - 99.- Agrupación Sueños.
 - 100.- Club Deportivo Cultural y Educativo OMEGA.
 - 101.- Junta de Vecinos La Concepción.
 - 102.- Junta de Vecinos Centro Estación.
 - 103.- Junta de Vecinos Los Héroeos.
 - 104.- Junta de Vecinos La Antena
 - 105.- Junta de Vecinos Villanueva.
 - 106.- Junta de Vecinos Ignacio Carrera Pinto
 - 107.- Junta de Vecinos José Miguel Carrera.
 - 108.- Villa 4 de Octubre.
 - 109.- Junta de Vecinos Torreblanca.
 - 110.- Junta de Vecinos Villa Potrerillos.
 - 111.- Junta de Vecinos José Victorino Lastarria.
 - 112.- Junta de Vecinos Wuanapri.
 - 113.- Junta de Vecinos Manos Unidas
 - 114.- Junta de Vecinos Portal del Inca.
 - 115.- Junta de Vecinos Intelec.
 - 116.- Junta de Vecinos Unión BC
 - 117.- Junta de Vecinos Inca de Oro.
 - 118.- Junta de Vecinos Unión y Progreso.
 - 119.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
 - 120.- Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2.
 - 121.- Club de Topografía Ingeniería Minas
 - 122.- Agrupación de Amigos
 - 123.- Guardianes Comanches del Carmen

PORTAL CUIDADANO

Es de relevancia dar a conocer que aquellas organizaciones, que se rigen bajo la Ley 19.418, de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones, deben registrarse en el Registro 19.862 con posterior inscripción en el Portal Ciudadano.

Los requisitos para la inscripción son los siguientes:

- Personalidad Jurídica Vigente.
- Rol Único Tributario.
- Reseña Histórica de la Organización.

A continuación se detallan las Organizaciones que están inscritas, tenga a bien a saber:

1. Acufo.
2. Ayúdanos que te Ayudaremos.
3. Agrupación Nuevo Renacer.
4. Agrupación de Ex Planteros.
5. Agrupación de Mujeres La Colmena.
6. Asociación de Discapacitados Nuevas Voces del Desierto.
7. BATUKAUSAI
8. CAM Florecen las Estrellas.
9. CAM Abuelitas Felices.
10. CAM Darle Vida a los Años.
11. CAM Florecen Nuestras Vidas N°2.
12. CAM Minero.
13. CAM Los Años Dorados de Inca de Oro.
14. Centro de Padres Liceo Manuel Magalanes Medling.
15. Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Aliro Lamas
16. Centro General de Padres y Apoderados Sara Cortes Cortes.
17. Centro general de Padres Jardín Infantil Papelucho.
18. Comité Navidad Municipal Esperanza
19. Comité Habitacional Portal de Diego.
20. Comunidad Indígena Colla.
21. Comité Villa Porvenir
22. Club de Ajedrez Rey de Oro.
23. Club Deportivo Dinamo.
24. Club Deportivo Unión Pueblo.
25. Club de Leones Pueblo Hundido.
26. Club de Rayuela Halcones Rojos.
27. Club de Rayuela Unión Coquimbo.
28. Club de Rayuela Estrella del Norte.
29. Club de Rayuela Unión Ferroviario.
30. Club Deportivo Social, Cultural y Educativo OMEGA.
31. Cultores de Atacama.
32. Jardín Infantil Blanca Nieves.
33. JJVV José Victoriano Lastarria.
34. JJVV Ignacio Carrera Pinto.
35. JJVV Centro Estación.
36. JJVV La Concepción.
37. JJVV Inca de Oro.
38. JJVV Los Héroeos.
39. JJVV Unión BC.
40. JJVV José Miguel Carrera.
41. JJVV Wuanapri.
42. JJVV Intelec
43. JJVV La Antena.

44. JJVV Villanueva.
45. JJVV Villa Portal del Inca..
46. Escuela de Arte.
47. Escuela N°1 La Mina.
48. Hipoterapia. El Salvador
49. Mujeres creando Futuro.
50. Mujeres de Esfuerzo.
51. Rotary Club Diego de Almagro
52. Sara Cortes Cortes.
53. Sueños.
54. Taller Cultural José Martí.
55. Taller Folklórico Trinares de Pueblo Hundido.
56. Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
57. Unión Comunal de Juntas de Vecinos N°2
58. Wayna

BECAS

A).- Beca Presidente de La Republica

El programa Presidente de La República es un programa de Gobierno administrado por la Junta Nacional Escolar Auxilio y Becas.

El objetivo básico del programa es apoyar económicamente a alumnos de escasos recursos y rendimiento escolar sobresaliente para que puedan continuar estudios de Educación Media y Superior.

La Beca consiste en un aporte económico mensual libre disposición de 0.62 U.T.M monto beca para alumnos de Educación Media, el monto de la Beca de Enseñanza Superior es de 1.24.- U.T.M,

La Beca es depositada en Libretas de Ahorro del Banco del Estado durante diez meses de Marzo a Diciembre.

Para renovar este beneficio los renovantes de Educación Media deben mantener su promedio de notas 6.0 y los Enseñanza Superior acreditar ser alumnos regulares.

También deben acreditar su situación socioeconómica, mediante Informe Sociales, en el que se consideran factores ponderados, tales como ingreso familiar, composición familiar, vivienda, situación laboral del jefe de hogar, conflicto familiares, enfermedad, etc.

Alumnos beneficiarios de Beca Presidente de la República en la comuna de Diego de Almagro.-

Enseñanza Media 12
Enseñanza Superior 15

OBSERVACIÓN: La verificación de la información y/o antecedentes con organismos pertinentes (SII, TGR, Registro Civil, etc.) como también, Ficha Protección Social. (JUNAEB)

Beca Indígena

Destinadas a estudiantes de descendencia Indígena que se matriculen o cursen en la Enseñanza Básica, Media y Educación Superior (Universidades, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica), reconocidos por el Ministerio de Educación..

La postulación a estas becas son convocada anualmente por JUNAEB con la colaboración de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI).

El principal objetivo de la Beca es promover la mantención de estudiantes de origen indígena con buen rendimiento académico en el sistema educacional.

La ley Indígena “reconoce como principales etnias de Chile la : Mapuche; Aymará; Rapa Nui o Pacuense, de las comunidades Atacameñas, Quechuas y Collas del norte del país, a las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yamara o Yagan de los canales Australes.

Cada becado tiene derecho a un Subsidio anual equivalente a:

- a).- \$ 84.000 para alumnos becados de Enseñanza Básica.
- b).- \$ 173.380 para alumnos becados de Enseñanza Media.
- c).- \$545.840 para alumnos becados de Enseñanza Superior.

Alumnos beneficiados Beca Indígena

Enseñanza Básica 08.
Enseñanza Media 10.
Enseñanza Superior 02.

ENTIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)

“Entidad que apoyan a las familias durante todo el proceso de postulación a las distintas modalidades del Fondo Solidario de Vivienda, Subsidio Rural, Programa de Protección del Patrimonio Familiar y Programa de Mantenimiento de Viviendas.

Esto abarca desde la organización de los postulantes y la presentación de proyectos, hasta la entrega de las viviendas a los beneficiarios del subsidio. El D.S. N° 174, (V. y U.), de 2005, que regula el Fondo Solidario de Vivienda establece que las **Entidades de Gestión Inmobiliaria Social o EGIS** son personas jurídicas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro, que prestan los servicios de asistencia técnica requeridos para el buen desarrollo de los proyectos del Fondo Solidario de Vivienda, a que se refiere la Resolución N° 533, (V. y U.), de 1997.”

Objetivos

1. Crear una base de datos de postulantes a vivienda.
2. Generar una política habitacional a nivel local que no sólo favorezca a grupos más vulnerables, sino más bien que todos los estratos sociales puedan acceder a los distintos programas del Minvu.
3. Permitir generar los convenios pertinentes con entidades a nivel de Gobierno con la finalidad de ser unidad receptora habitacional, PSAT (Prestador de Asistencia Técnica) y entidad gestora de inmobiliaria social (EGIS) y promover acciones colectivas con entidades sin fines de lucro con la finalidad de acceder a los diversos programas que cuentan estas instituciones (Hábitat por la Humanidad, Fundación San José de la Dehesa entre otras).

Funciones específicas de las EGIS

1. Organización de la demanda habitacional.
2. Diseño y elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería.
3. Diseño y ejecución del Plan de Acción Social.
4. Contratación de obras.
5. Inscripción de las viviendas en el Conservador de Bienes Raíces y entrega a los beneficiarios.

Para los proyectos de adquisición de viviendas las principales funciones de las EGIS son

1. Asesoría para la adquisición de viviendas construidas.
2. Tasación de la vivienda.
3. Supervisión de obras.
4. Informe de estados de avance de obras a Serviu.
5. Inscripción de las viviendas en el Conservador de Bienes Raíces y entrega de las viviendas a los beneficiarios.

EGIS Municipal

Es de relevancia mencionar que nuestra EGIS municipal fue conformada el 01 de Septiembre del 2008 entre Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama y la I.Municipalidad de Diego de Almagro.

Objetivo

Focalizar las demandas e intereses locales, para así crear en base a estos, nuevos proyectos habitacionales en pro del mejoramiento habitacional y Calidad de vida de las familias de nuestra localidad.

Función

Busca habilitar y facilitan la acción y materialización de los subsidios que otorga el Ministerio de Vivienda, entregando a todas las familias de nuestra localidad una alternativa para poder solucionar su problema habitacional.

Los representantes legales de la EGIS Municipal son:

1. Isaías Zavala Torres; Alcalde I.Municipal de Diego de Almagro
2. Marcos Parada Escobar; Sociólogo
3. Sergio Miranda Espejo; Arquitecto Dirección de Obras (DOM)
4. Juan Jorquera Vargas; Constructor Civil
5. Frank Egaña Peñaloza; Arquitecto
6. Liliana González Jorquera; Encargada Serviu Comunal
7. Sandra Araya Rojas; Trabajador Social

Líneas de acción

En el presente año se trabajo con distintos proyectos habitacionales, que hasta la fecha se encuentran vigentes:

Proyectos

1. Proyecto habitacional social comuna de Diego de Almagro
2. Proyectos de mejoramiento patrimonio Familiar y ampliación de viviendas
3. Adquisición de viviendas a través del sub. D.S. 40

Proyecto habitacional social comuna de Diego de Almagro

Cabe señalar que este proyecto se creó para desarrollar una solución habitacional definitiva para los pobladores de la comuna de Diego de Almagro, especialmente para los residentes en los campamentos Portal del Inca e Intelec de la ciudad de El Salvador, además incorporando la demanda espontánea que pueda surgir en la localidad, de manera de mejorar sus condiciones habitacionales y calidad de vida familiar.

Para la realización o ejecución de este proyecto, primero se debe conocer y organizar la demanda, es decir conocer en donde a las familias de nuestra localidad le gustaría radicarse, ya sea en nuestra región u otras.

Para este proyecto se ha realizado la organización de la demanda en terreno y la inscripción de las familias al lugar de la posible postulación, obteniendo como resultado:

Intelec - portal del inca y otros

159 ⇒ Familias con subsidio

Familias III Región

90	⇒	Familias a Diego de Almagro	} 154
64	⇒	Familias de Diego de Almagro a D.A	
41	⇒	Familias a Copiapó	
7	⇒	Familias a caldera	
1	⇒	Familias a chañaral	
1	⇒	Familias al salado	

204 ⇒ Familias a la III Región

93	⇒	Familias IV Región
3	⇒	Familias V Región
1	⇒	Familias VI Región
1	⇒	Región Metropolitana

Inscritas en el sistema para subsidios ⇒ **28** Familias de la localidad.

Proyectos de mejoramiento

Cabe señalar que este proyecto esta siendo elaborado por Carlos Espejo y contempla a 118 familias beneficiarias, vislumbrando como mejoramiento:

1. Cierre Perimetral; Ante jardín
2. Arreglo de Techumbre
3. Arreglo de piso

Ampliación de viviendas

Proyecto en el cual se organizó la demanda y se captó a 106 familias de nuestra localidad que necesitaban y deseaban mejorar sus viviendas en pro de mejorar sus condiciones habitacionales y calidad de vida, donde se construirán piezas de 12 m2 por 17.28 m2 a cada una de estas familias.

Adquisición de viviendas a través del sub. D.S. 40

Proyecto que se efectuó, a través de la demanda adquirida, beneficiando a 35 familias de nuestra localidad, apoyándolos y orientándolos en la compra de su vivienda.

SUBSIDIO D.S. 40 (2004) POSTULACION A VIVIENDA USADA EN DIEGO DE ALMAGRO Y DEMAS REGIONES.	35 SOLUCIONES PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA USADA	AHORRO DE 50 UF VALOR EN PESOS \$ 1,060,000,- POR CADA BENEFICIARIO. \$ 37,100,000,-	SUBSIDIO OTORGADO POR EL SERVIU ES DE 205 UF. \$ 148,750,000,-	SIN APOORTE DE TERCEROS
POSTULACION AL PROGRA- DE MEJORAMIENTO AL PATRIMONIO FAMILIAR Y SU ENTORNO AÑO 2007 EJECUCION AÑO 2008	108 SOLUCIONES DE AMPLIACION DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.	AHORRO DE 5 UF VALOR EN PESOS \$ 105,000,- POR CADA BENEFICIARIO \$ 11,340,000,-	SUBSIDIO OTORGADO POR EL SERVIU ES DE 90 UF \$ 230,580,000,-	SIN APOORTE DE TERCEROS
PROYECTO DE PAVIMEN- TO POSTULADO EN EL AÑO 2007 Y EJECUTADO AÑO 2008	CALLES BENEFICIA- DAS SON ARGENTINA, SAN MARTIN, LA FINCA AGUA DULCE DAMIANA Y M.J. DE GARRO	SIN APOORTE POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS \$ 0,-	OPORTE DEL SERVIU ES UN TOTAL DE \$ 306,941,000,-	NO HAY INFORMA- CION.

Área social – Desarrollo Comunitario

RELACION DE SUBSIDIOS HABITACIONALES Y PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2008

SUBSIDIO D.S. 40 (2004) POSTULACION A VIVIENDA USADA EN DIEGO DE ALMAGRO Y DEMAS REGIONES.	35 SOLUCIONES PARA ADQUIRIR UNA VIVIENDA USADA	AHORRO DE 50 UF VALOR EN PESOS \$ 1,060,000,- POR CADA BENEFICIARIO. \$ 37,100,000,-	SUBSIDIO OTORGADO POR EL SERVIU ES DE 205 UF. \$ 148,750,000,-	SIN APORTE DE TERCEROS
POSTULACION AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO AL PATRIMONIO FAMILIAR AÑO 2007 EJECUCION AÑO 2008	108 SOLUCIONES DE AMPLIACION DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA.	AHORRO DE 5 UF VALOR EN PESOS \$ 105,000,- POR CADA BENEFICIARIO \$ 11,340,000,-	SUBSIDIO OTORGADO POR EL SERVIU ES DE 90 UF \$ 230,580,000,-	SIN APORTE DE TERCEROS
PROYECTO DE PAVIMENTO POSTULADO EN EL AÑO 2007 Y EJECUTADO AÑO 2008	CALLES BENEFICIADAS SON ARGENTINA, SAN MARTIN, LA FINCA AGUA DULCE DAMIANA Y M.J. DE GARRO	SIN APORTE POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS \$ 0,-	OPORTE DEL SERVIU ES UN TOTAL DE \$ 306,941,000,-	NO HAY INFORMACION.
CONSTRUCCION DE VIVENDA VIVIENDAS	PROYECTO FONDO CONCURSABLE	AHORRO DE 18 UF POR 22 SOLUCIONES	APORTE DEL SERVIU 370 UF. VALOR EN PESO \$ 174,747,973,-	SIN APORTE TERCEROS
ACTUALMENTE TENEMOS INSCRITO CERCA DE 206 FAMILIAS QUE POSTULARAN A VIVIENDA EN D. DE A.	AÑO 2010-2011	0	AUN NO TENEMOS LOS APORTES DEL SERVIU PARA LOS DIFERENTES PROGRAMA	SIN APORTE DE TERCEROS

La oficina de subsidio trabaja por demanda espontánea y puntajes del mismo instrumento. cabe señalar que tenemos una encuestadora la srta. Albertina Gonzalez Jonquera para realizar la estratificación.

La ficha entro en vigencia en abril del año 2007 donde tenemos un total de 2,423 ficha.

TITULOS DE DOMINIO

Otro tema trabajado por esta unidad fue la regularización de títulos de dominio, de la manzana 67,68 y 69 de la población antena, también la calle Puerto Montt de la población Los Héroes unidad vecinal La Concepción y otros particulares de las diferentes juntas de vecinos. El ministerio de bienes nacionales a través del programa del R.P.I. se han regularizado varias viviendas de Diego de Almagro.

En Inca de Oro a las familias que pertenecen al programa puente o Chile Solidario el trámite se realiza sin costo para los beneficiarios, en otros casos se encuentran en proceso de re-evaluación por otra parte del ministerio cancelando un valor mínimo según situación socio - económico, y en otros casos deberán cancelar la totalidad del trámite.

PERIODO 2005	INCA DE ORO	0
	DIEGO DE LAMAGRO	0
PERIODO 2006	INCA DE ORO	2
	DIEGO DE ALMAGRO	11
PERIODO 2007	INCA DE ORO	4
	DIEGO DE ALMAGRO	5
PERIODO 2008	INCA DE ORO	2
	DIEGO DE ALMAGRO	6

PENSIONES ASISTENCIALES

En el año 2008 se otorgaron 33 pensiones por invalidez y vejez, con un valor monetario \$ 47,415. Desde Julio a la fecha se han otorgado 22 P.B.S. de vejez y se cancelan 284 beneficios mensual con un total \$ 12.314.000.

Se informa que a partir del mes de Julio del presente año entra en vigencia la nueva reforma previsional, para tales efectos la pensión asistencial por invalidez y vejez se reemplaza por la pensión básica solidaria de vejez e invalidez también se otorgan los aportes solidarios también de vejez e invalidez por lo tanto los montos a cancelar son totalmente diferentes se fija como valor a pagar la suma de \$ 60,000,- para cada beneficiarios.

CERTIFICADOS OTORGADOS POR LA UNIDAD DE SUBSIDIOS	
PERIODOS	AÑO 2008-2009
CERT. B. NACIONALES	10
CERT. SUB. HABITACIONALES	315
CERT. CONV. AGUA POTABLE	28
CERT. FONASA	0
CERT. HOSP. "FLORENCIO VARGAS DIAZ"	0
CERT. TRASLADO SUB. UNICO FAMILIAR	10
CERT. EXTINCIÓN SUB. UNICO FAMILIAR	6
CERT. CLASIFICACIÓN SOCIAL	0
CERT. PAMA	18
CERT. TRAMITE PENSION DE GRACIAS	0
SOLICITUD DE ALZAMIENTOS PROHIBICION	30
CERT. FICHA PROTECCION SOCIAL	40
PARA LOS JARDIN INFANTIL	25
CERT. PENSION BASICA SOLIDARIA	50
VEJEZ E INVALIDEZ	15

PROGRAMA PUENTE

El Puente es un programa integral , diseñado para dar apoyo psicosocial a la familia que viven en condiciones de extrema pobreza.

La metodología implementada por el programa promueve en la familia el desarrollo de acciones para el mejoramiento de su estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales que existen a su disposición.

La familia que integran al programa puente establecen compromisos de acción para alcanzar 53 condiciones mínimas , orientadas al fortalecimiento de la calidad de vida en las áreas de la identidad , salud , educación , dinámica de familiar, habitabilidad , trabajo e ingreso.

El programa puente es la entrada de las familias al sistema de protección social denominado Chile Solidario, creado por el gobierno del Ex Presidente Ricardo Lagos para favorecer a las 225 mil familias mas pobres del país.

Bono de Protección Familiar

El Bono de Protección Familiar es un aporte monetario a la familia, que se entrega por un período máximo de 24 meses (2 años), y cuyo monto es decreciente semestralmente, de acuerdo al siguiente detalle (moneda al mes de julio 2006):

Primer semestre: \$12.320 mensuales (6 cuotas).

Segundo semestre: \$9.387 mensuales (6 cuotas)

Tercer semestre: \$6.454 mensuales. (6 cuotas)

Cuarto semestre: \$5.765, equivalente al valor del Subsidio Familiar establecido en la Ley N ° 18.020, mensual (6 cuotas).

Acceso Preferente a Programas Sociales

A través de este componente, las familias obtienen acceso preferente a los programas sociales, tanto públicos como privados. Para ello, distintas instituciones y organismos de las áreas de Salud, Educación, Trabajo, Vivienda, Justicia, entre otras, se comprometen con Mideplan para darle prioridad a los beneficiarios de Chile Solidario.

Cobertura es anual en la comuna Diego de Almagro de los cuales contamos con 4 apoyos familiares con una cobertura anual de 120 familias ingresadas solo por el periodo 2008 cumpliendo con éxito esta meta

Tamara Araya Araya

Maryalise Espejo Castillo

Susana Vega Galleguillos

Marisol Coñoeman Roldan

Subsidios Monetarios

En forma paralela al Programa Puente, las familias también reciben en forma preferencial los subsidios monetarios del Estado. Entre estos se encuentran:

- Subsidio Único Familiar (SUF), para todos los niños y niñas menores de 18 años.
- Pensión Básica Solidaria (PBS. y VEJEZ), .

- Subsidio de Agua Potable (SAP), para cubrir el 100% de la cuenta hasta 15 metros cúbicos de consumo mensual.

ASISTENCIA SOCIAL

Durante el 2008, se atendieron en esta unidad a 771 personas, por demanda espontánea a fin de solicitar, diferentes beneficios estudiantiles, solicitudes eximidos del servicio militar, donación de materiales de construcción, pasajes, canastas, familiares pañales, aportes de concejo para medicamentos cancelación de suministros básicos, servicios funerarios, entre otros y además atención de usuarios por informes sociales para juzgados de familia, estos gastos incurridos por el municipio el periodo 2008 ascienden a \$ 22.443.332.

EN PERIODO 2008

Atención publico 771 personas

PASAJES	6.946.460
ALIMENTOS	1.253.120
APORTE CONCEJO	5.361.783
MATERIALES CONSTRUCCIÓN	2.041.734
URNAS	865.804
NICHO	5.779.571
VARIOS	194.860
TOTAL	22.443.332

CHILE CRECE CONTIGO

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: “a cada quien según sus necesidades”.

Su propósito es atender las necesidades y apoyar el desarrollo en cada etapa de la primera infancia, (desde la gestación hasta los 4 años), promoviendo las condiciones básicas necesarias, en el entendido que el desarrollo infantil es multidimensional y, por tanto, simultáneamente influyen aspectos biológicos, físicos, psíquicos y sociales del niño/a y su entorno.

Chile Crece Contigo forma parte del Sistema de Protección Social comprometido por el Gobierno de aquí al 2010 y está en línea con los compromisos asumidos por el Estado de Chile al ratificar, en 1990, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Chile Crece Contigo ofrece apoyos diferenciados a todos los niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años de edad. Dichos apoyos están dirigidos tanto a los niños y niñas como a sus familias y al entorno en el que crecen y se desarrollan.

Algunas medidas son de carácter universal, otras destinadas a los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud, y otras a aquellos niños y niñas que pertenecen a hogares del 40% de menores recursos del país, o que presentan alguna situación de vulnerabilidad especial.

Un conjunto de propuestas legislativas que la Presidenta de la República ha enviado para su discusión y sanción por parte del Congreso Nacional, dirigidas a perfeccionar las normas legales que regulan el cuidado y la protección integral de todos los niños y niñas.

Para los niños y niñas que se atienden en el sistema público de salud

Adicionalmente a lo anterior, el Sistema Chile Crece Contigo ofrece a todas las mujeres que asisten al control prenatal la Guía para la Gestación y el Nacimiento “Empezando a Crecer”, que contiene información y orientación acerca del proceso de gestación y del nacimiento, organizada por semanas de gestación, y que desarrolla temas de especial interés para las madres, padres y familias que esperan la llegada de un niño o niña.

Junto a esto, se garantiza la **Atención personalizada del parto**, como parte de las garantías explícitas en salud (GES / AUGE), promoviéndose el derecho de las mujeres a estar acompañadas durante el trabajo de parto por la pareja, algún familiar o persona afectivamente significativa, a elegir la posición física que sea más cómoda o que su cultura indique (como es el caso de las madres indígenas). Asimismo, se garantizará el manejo efectivo del dolor durante el trabajo de parto y parto, mediante la disponibilidad de alternativas de analgesia.

Para los niños y niñas de las 161 comunas seleccionadas en el año 2007 para la primera fase de implementación del sistema

El eje principal de Chile Crece Contigo es el proceso de acompañamiento, apoyo y seguimiento del proceso de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control prenatal hasta su ingreso a prekinder. Para estos efectos, el sistema contempla la implementación del **Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial** que considera un conjunto de prestaciones relacionadas con:

Reforzamiento del control del embarazo: talleres y actividades de preparación al parto, crianza y cuidado de los niños y niñas; promoción de la participación activa de los padres y la familia; visitas domiciliarias del personal de salud en los hogares de las mujeres embarazadas que presenten algún factor de riesgo, entre otras.

Promoción de la atención personalizada del parto: conjunto de prestaciones para el acompañamiento del proceso de nacimiento, destinadas a favorecer un espacio de intimidad y condiciones que faciliten el apego temprano.

Reforzamiento del control de salud del niño o niña: con especial énfasis en los dos primeros años de vida: entrega de material educativo para la familia, de apoyo al desarrollo infantil temprano; talleres y actividades grupales que apoyen a los padres y madres en su tarea de crianza; detección periódica de factores de riesgo y rezagos en el proceso de desarrollo y atención oportuna de los mismos, a través de la implementación de un fondo especial para acciones de apoyo al desarrollo de los niños y niñas; visitas domiciliarias del personal de salud a los hogares de niños y niñas que presenten factores de riesgo.

Para quienes presentan situaciones de vulnerabilidad

Para aquellos niños o niñas que presentan una situación de vulnerabilidad, ya sea porque forman parte de hogares del 40% de menores recursos del país o porque ellos(as) mismos(as) o los adultos responsables de su cuidado y crianza están afectados por una situación de especial riesgo, el Sistema *Chile Crece Contigo* les ofrece, adicionalmente a lo anterior, medidas de protección social especial.

Subsidio Familiar (SUF) garantizado a contar del 5º mes de gestación y hasta que el niño o niña cumpla los 18 años de edad, en la medida que cumplan con los requisitos establecidos por la ley para este beneficio (padre y/o madre sin previsión y formar parte de un hogar perteneciente al 40% de menores recursos del país, requisito certificado a través de la aplicación de la Ficha de Protección Social).

Chile Crece Contigo asegura disponibilidad de **Sala Cuna** gratuita y de calidad para todos los niños y niñas menores de 2 años de edad, cuya madre o adulto responsable trabaje, busque trabajo, estudie, o presente una situación de especial vulnerabilidad.

Chile Crece Contigo asegura cobertura de **Jardín Infantil** gratuito y de calidad, de jornada parcial, completa o extendida para todos los niños de 2 y 3 años de edad.

Así mismo el sistema considera la disponibilidad de **modalidades de educación parvularia** no convencionales, adecuadas a las diversas realidades donde los niños y niñas crecen y se desarrollan (zonas rurales, trabajos de temporada, trabajos nocturnos, entre otros).

Ayudas técnicas para niños y niñas que presenten alguna discapacidad, incluyendo los apoyos requeridos tanto en sus hogares como en las instituciones que les atiendan.

Acceso preferente de las familias a los programas, servicios y prestaciones públicas que requieran en función del desarrollo de sus hijos e hijas, tales como: incorporación al sistema de protección social Chile Solidario, nivelación de estudios, mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, programas de apoyo a la inserción laboral y a la generación de ingresos, entre los principales.

En la actualidad se encuentran ingresadas al Sistema Chile Crece Contigo, 195 embarazadas de nuestra comuna con sus respectivos hijos, quienes se encuentran protegidas por este programa. La captación de las beneficiarias del programa es a través del Consultorios de El Salvador, Posta de Inca de Oro y Hospital Florencio Vargas Díaz de Diego de Almagro.

OPD

La Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia de la Provincia de Chañaral (OPD), se hace el deber de informar al señor Alcalde de la comuna de Diego de Almagro don Isaías Zavala Torres, al Honorable Concejo Municipal y a la ciudadanía en general, sobre la gestión realizada durante el año calendario 2008, la que se pasa a exponer:

Introducción

La OPD., tiene como objetivos centrales el realizar una labor de promoción y difusión de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, que se encuentran detallados, entre otros, en el Convenio Internacional de los Derechos del Niño que fue promulgado por Decreto No 830, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 26 de enero de 1.990 y publicado en el Diario Oficial de 27 de septiembre de 1.990, que se encuentra vigente y que fue ratificado por el Congreso Nacional, y refrendado entre otros convenios por el artículo quinto de la Constitución Política de la República, y otra labor que se realiza a través de una intervención breve socio psicológica y legal a las niñas, niños y adolescentes que lo requieran en la Provincia de Chañaral, en sus siguientes localidades, a saber: Diego de Almagro, El Salvador, Inca de Oro, Chañaral y El Salado.

El perfil de los usuarios es de niñas, niños y adolescentes, con un estadio entre cero (0) a diecisiete años (17) once meses (11) y veintinueve días (29) de edad, y sus correspondientes familias.

Área social – Desarrollo Comunitario

Este proyecto se financia con aportes del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y de la Municipalidades de Diego de Almagro y Chañaral y es administrado financieramente por La Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, dentro de ésta está inserto y depende del Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

La dotación de la OPD., está compuesta por ocho personas que, prestan servicios en sus respectivas especialidades, a saber:

NOMBRE

Miguel Álvarez Cortés
Hugo Moreno Medina
Susana Flores Yáñez
María Pérez Somoza
Laura Vargas Zapata
Ivonne Ibacache Álvarez
Celia Echeverría Moreno
Eduardo Barraza Cortés

LABOR

Coordinadora Provincial.
Asesor Jurídico Provincial.
Psicóloga Provincial.
Asistente Social Provincial.
Educatora comuna de Diego de Almagro
Educatora comuna de Chañaral
Secretaria comuna de Diego de Almagro
Secretario comuna de Chañaral

La gestión propiamente tal, como se ha señalado, se compone de tres partes fundamentales, que son las que tienen que ver con el trato directo con la infancia y adolescencia:

A.- Labor de Promoción y Difusión
B.- Labor de Protección.
C.- Labor en Red Social.

A.- Labor de promoción y difusión.

Esta tarea encomendada a la OPD., se realiza en la Provincia por intermedio de dos educadoras, asentadas en las comunas de Diego de Almagro y de Chañaral, respectivamente, la que se desarrolla en los distintos sectores vivos de la comunidad, como Jardines Infantiles, Escuelas Básicas, Liceos, Juntas de Vecinos, Plazas Ciudadanas, en conjunto con otras instituciones, encuentros juveniles, juegos en paseos públicos, charlas con niñas, niños, y adolescentes, talleres con

adolescentes primigestas, y con el personal de diversas organizaciones e instituciones.

B.- Detalles de la labor de Promoción y Difusión.

Cabe señalar que el trabajo que desempeñan las educadoras se efectúa en las comunas de Chañaral y Diego de Almagro.

B.1.- Talleres

Se realizaron veintidós (22) talleres de diferentes tipos, como: de habilidades parentales, de sensibilidad social, de capacitación jurídica. Entre las comunas de Diego de Almagro y Chañaral

Se realizaron cuatro (04) actividades recreativas con niñas, Niños y adolescentes.

Se realizaron cuatro (04) operativos socio-psicológico-legal en la comuna de Chañaral.

Se realizó un operativo socio-psicológico-legal en la comuna de Diego de Almagro.

Se realizaron cuatro (04) actos masivos de difusión en la comuna de Chañaral.

Se realizó una difusión masiva en la comuna de Diego de Almagro.

Convenios con Medios de Comunicación

Se estableció un convenio con la radio Nuevo Mundo de la Comuna de Diego de Almagro, para realizar un programa semanal, cuyo horario era de 11 a 12 horas, los días jueves, con la finalidad de difundir y promocionar los derechos de la infancia y adolescencia, la auto protección y cuidado que deben tener, dar a conocer las diferentes actividades de la OPD, y efectuar charlas semanales sobre Derecho de Familia, recibiendo además preguntas de los auditores, siendo ellas contestadas en el mismo programa o al siguiente, cuando hubiese necesidad de buscar mayores antecedentes.

Se puede señalar que el área de Promoción y Difusión logró acercarse a una gran parte de la población de la provincia en el curso del año 2008, en total, se logró promocionar y difundir los Derechos de la Infancia y Adolescencia a cuatro mil setecientos siete (4.707) personas, entre niñas, niños y adolescentes.

C.- Labor de protección

El área de protección para el cumplimiento de sus objetivos tiene una dotación de tres personas que desarrollan su trabajo en tres especialidades:

- 1.- Una Psicóloga
- 2.- Una Asistente Social
- 3.- Un Asesor Jurídico

Área social – Desarrollo Comunitario

En el área de protección, la labor desarrollada se centra en intervenciones breves y/o derivaciones a los usuarios que ingresan por vulneración de derechos, sea por demanda espontánea, sea por denuncia, sea por mandato de los tribunales de familia, en estas intervenciones se realizan entrevista previas, asesorías, vulneración de derechos, calificaciones diagnósticas, seguimientos de casos.

La cobertura mensual de intervenciones de la OPD., es de treinta y cuatro casos, cupos que constantemente están completos, debido a que hay una gran demanda espontánea.

En el año 2008 se atendieron quinientos sesenta y tres casos (563).

INTERVENCIÓN	CANTIDAD
CASOS NUEVOS	82
CASOS DE ARRASTRE	384
ASESORÍAS JURÍDICAS	97
TOTAL	563

TOTAL CASOS INTERVENIDOS EN PROTECCIÓN 563.

Los quinientos sesenta y tres (563) casos intervenidos en el año, significan que, en el año en total se realizaron un mil cuatrocientos noventa y cinco atenciones a usuarios que correspondieron a intervenciones de tratamiento, entre otros, para el desarrollo de las capacidades parentales de los padres, por ser el niño sujeto víctima de negligencia, por haber una relación conflictiva con los padre, o con la escuela, o ambas, por ser testigo de violencia intrafamiliar, para el desarrollo de las habilidades sociales de los niños.

En esta área se incluyen además las noventa y siete asesorías legales que se realizaron.

El área jurídica resolvió más de doscientos cincuenta consultas sobre diferentes casos que, requerían las profesionales para un buen desarrollo de su labor.

LABOR EN RED SOCIAL

Durante el año 2008, se realizaron actividades con diferentes instituciones adheridas a la red social, tanto en Chañaral como en Diego de Almagro.

Entre otras actividades en la comuna de Diego de Almagro se efectuó la celebración del día de la luz en conjunto con la escuela Creponia y los jardines infantiles Papelucho y Blanca Nieves, y en conjunto con DIDECO se celebró la navidad en Inca de Oro. En la comuna de Chañaral, entre otras, se realizó una actividad con CONACE, y la celebración del día del Niño con EL PIB e INTICUSI.

Convenios

- En el marco de la Labor en Red se realizaron convenios con diversas entidades, en ambas comunas:
- PIB. Inticussi
- DAM Ayún
- .PIB Diego de Almagro
- Juntas de vecinos N°14, 21 de Chañaral
- Junta de Vecinos de la Población Antena de Diego de Almagro
- Armada de Chile
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Centro de la mujer Candelaria Goyenechea.
- Jardín Blanca nieves.
- Jardín Papelucho.
- Escuela de Lenguaje CREPONIA.
- Programa Voces.
- Departamento de Educación Diego de Almagro.
- Escuela Aliro Lamas Castillo.

Se puede señalar que durante el año 2008, sumando todas las personas a las que se atendió ascendió a una suma mayor a las seis mil doscientos dos personas (6.202), si se toman en cuenta las personas que escucharon el programa radial y las consultas que se resolvieron.

INFORME DE ACTIVIDADES DE EDUCADORA SOCIAL DE DIEGO DE ALMAGRO REALIZADAS COMO MICROPROYECTO PARA DEL SENAME LA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Introducción

En el año 2007, para la comuna de Diego de Almagro se logró obtener un proyecto del SENAME denominado *Niños y Niñas creando un Mundo de Derechos*, que tuvo duración hasta diciembre de 2008, y que se desarrolló a partir de julio de 2008, y que se coloca aparte en el resumen, por cuanto, obviamente, no entra dentro de las funciones propiamente tales de los funcionarios de la OPD, pues, está encargado exclusivamente a la Educadora de Diego de Almagro, doña Laura Vargas Zapata.

Este micro proyecto se ha realizado de la siguiente manera:

Marzo

- Visitas a Directores de establecimientos educacionales, con el fin de presentarme como profesional de la O.P.D. Provincia, ofrecer nuestra asesoría en problemáticas con niños, niñas y adolescentes así como también solicitar su cooperación para actividades de promoción y talleres a realizar a futuro.
- Realización de actividad recreativa e informativa dentro del marco de celebración de “Semana Santa”. Teniendo como objetivo la promoción de derecho y presentación de la O.P.D., en esta actividad se trabajó con niños y niñas entre 6 y 7 años de edad.
- Se participó en reuniones de RED de Diego de Almagro.

Abril

- Charla de prevención del maltrato infantil dictada a vecinos de población aeropuerto, Chañaral, dentro del marco de Campaña de prevención que se realizó en la ciudad.
- Charla de Promoción de la O.P.D. Dirigida a padres de Jardín Infantil “Caracolitos”
- Realización de 3 programas radiales, en Radio Nuevo Mundo.
- Participación en Reuniones de RED de Diego de Almagro.
- Puerta a puerta, campaña de prevención de maltrato infantil en Chañaral

Mayo

- Participación en Reuniones de RED de Diego de Almagro.
- Confección de cuñas radiales con los derechos del niño, para Micro proyecto
- Programas radiales, espacio entregado por radio nuevo mundo
-

Área social – Desarrollo Comunitario

Junio

- Talleres de prevención de delitos sexuales
- Operativo realizado en conjunto con la RED de Diego de Almagro
- Programas radiales, espacio entregado por radio nuevo mundo

Julio

- Programa radial
- Encuesta a familias Puente de Inca de Oro sobre el Derecho a Vivir en Familia
- Actividad de promoción de O.P.D.
- Traslado a Chañaral para realizar puerta a puerta de campaña
- Reunión de Red “Tejiendo Ilusiones”
- Charla a apoderados de escuela Aliro Lamas Castillo, sobre promoción de O.P.D. y derechos de infancia
- Operativo psico-social.jurídico en sede de población Antena
- Programa radial sobre sexualidad y afectividad de niños, niñas y adolescentes
- Programación y definición de actividades de microproyecto

Agosto

- Programa de radio
- Gestiones actividad de Microproyecto.
- Capacitación sobre prevención de delitos sexuales a familias de Inca de Oro
- Programa de radio (sexualidad)
- Viaje a Chañaral a reunión de equipo y Elaboración de presupuesto de OPD 2009
- Participación de OPD en desfile aniversario de la Comuna.
- Programa Radial (sexualidad)
- Gestiones para la creación de concejo local de infancia
- Elaboración de Presupuesto en conjunto con directora (s) de finanzas
- Reunión de Red “Tejiendo Ilusiones”
- Programación y definición de actividades a realizar dentro del Microproyecto
- Gestiones para creación de Concejo Local de Infancia

Septiembre

- Reunión de Equipo en Chañaral
- Cambio de Oficina
- Ornamentación de Oficina
- Puerta a Puerta
- Pintura de autos como difusión de Campaña de Prevención del Maltrato Infantil
- Elaboración de Video de Derechos de los Niños
- Reunión de Equipo

Área social – Desarrollo Comunitario

- Asistencia a actos Fiestas Patrias en Jardines Infantiles de Diego de Almagro
- Capacitación a Familias de Inca de Oro en Prevención de Delitos Sexuales
- Reunión de Equipo Diego de Almagro
- Cierre de Campaña de Prevención del Maltrato Infantil, Diego de Almagro

Octubre

- Reunión con Concejo Local
- Caminata Quinta “Los Chañares” con concejo Local de Infancia y Adolescencia.
- Reunión con Directora de Escuela de Lenguaje “CREPONIA”
- Actividad Promoción de O.P.D
- Elaboración material Actividad Recreativa
- Exhibición de video “Estos son mis Derechos” realizado por la O.P.D. Provincial, en PRIMER ENCUENTRO REGIONAL CON LA INFANCIA “POR UNA CULTURA DE DERECHOS” en Copiapó.
- Participación en taller “POR UN BUEN TRATO”, realizado por Jardín Infantil Blanca Nieves.
- Programa Radial
- “Fiesta de la Luz”

Noviembre

- Exhibición video “estos son mis derechos” a jardín infantil PAPELUCHO
- Gestiones actividad de microproyecto.
- Reunión de equipo en Chañaral
- Programa radial (misceláneo)
- Gestiones para el encuentro de concejos locales de infancia
- Encuentro intercomunal de concejos locales
- Inauguración oficina donde funciona actualmente la O.P.D. Provincial en Diego de Almagro

Diciembre

- Último programa de radio del año
- Gestiones actividad de Microproyecto.
- Taller de Habilidades Parentales en Hospital (Microproyecto)
- Reunión con consejo local de infancia
- Encuentro entre niños y niñas de consejo local y niños puente (microproyecto)
- Celebración de navidad, actividad de Microproyecto
- Saludo a instituciones con mascota de la oficina (Opedina)
- Visita a la radio para saludo a la comunidad

Área social – Desarrollo Comunitario

- Participación en celebración de navidad, actividad realizada por DIDECO
- Viaje a Chañaral a reunión de equipo
- Programación y definición de últimas actividades a realizar dentro del microproyecto

En las diversas actividades que se han realizado de este micro proyecto se ha atendido una población infanto-juvenil y adulto de más de cuatrocientas personas.

La OPD, a través de su personal y en el mío propio se hace un deber en agradecer a las instituciones que han prestado su aporte y colaboración para que este proyecto sea una realidad, especialmente agradecemos al Señor Alcalde de de la comuna de Diego de Almagro don Isaías Zavala Torres, su acogida y disponibilidad para este proyecto, y su siempre decidida acción para tener una juventud sana, alegre y dispuesta a enfrentar los avatares de la vida futura bien preparados, tanto en el ámbito emocional, cuanto en el material.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

La Biblioteca pública es por definición, un espacio abierto a toda la comunidad. A diferencia de otros tipos de bibliotecas, que tienen públicos específicos y temas definidos, la Biblioteca pública debe enfrentar en forma permanente las múltiples y cambiantes necesidades de la comunidad a la que sirve.

La Biblioteca Municipal de Diego de Almagro, fue creada en agosto de 1998 con el financiamiento del Fondo Nacional del Libro y la Lectura y el aporte de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro.

El día 19 de Agosto y en el marco de la celebración de nuestro Aniversario Comunal, se inauguró esta Biblioteca contando con la asistencia de autoridades de ámbito nacional, regional y comunal.

Esta Biblioteca en la actualidad cuenta con 5.600 ejemplares y una gran variedad de literatura nacional como internacional. El edificio es moderno y acogedor de colores sobrios los cuales llaman a la reflexión, en su interior encontramos los diferentes espacios adecuados para cada edad y así captar la atención de todo tipo de público. Se cuenta también con una sala de Multimedial, para uso de la comunidad.

Misión de la Biblioteca.

Contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comuna, actuando como puente entre la cultura y el libre acceso de dicha comunidad a la información, conocimiento y recreación.

Un espacio para la lectura recreativa, un centro cultural, que privilegia la lectura sin excluir medios modernos de transmisión, un centro para las poblaciones que no están en el sistema de educación formal, constituyéndose además en el centro de recopilación de la comunidad y su acervo cultura.

Objetivo.

El objetivo de nuestra Biblioteca es acercar a toda la comunidad de Diego de Almagro y sus alrededores, a fomentar la lectura y la tecnología, queremos como Biblioteca llegar a los niños y con especial énfasis a la gente mayor, quienes tienen gran rechazo por que creen que es solamente para los estudiantes.

es por eso que tenemos muchas iniciativas, para que así tanto niños como adultos puedan saber y lograr en conjunto que la Biblioteca es un centro de aprendizaje la entretención, la investigación y la cultura, pero también decirles que el "cariño y comprensión" también están.

Servicios de nuestra BIBLIOTECA

Servicios

- a. Capacitación en Computación Gratuita.
- b. Impresión Gratuita a Estudiantes.
- c. Scanner, Cámaras Webcam.
- d. Taller de Manualidades.
- e. Rincón Infantil.
- f. Orientación y Apoyo en tareas escolares.
- g. Salón de reuniones a entidades Jurídicas sociales.
- h. Préstamos en sala: Es donde el usuario, solicita o busca el texto que requiere para su actividad a realizar en el salón de la Biblioteca, textos más solicitados por una gran cantidad de visitantes Enciclopedias, y la lectura infantil.
- i. Préstamos a Domicilio: El usuario puede llevar un libro a su hogar en calidad de préstamo por 7 días, tanto niños como adultos, contamos hasta la fecha con una cantidad de 151 socios, los cuales son muy constantes y responsables en el uso del libro. Requisitos para ser Socio o socia :
 1. Fotocopia del carné por ambos lados.
 2. Comprobante de domicilio (boleta de consumo de agua potable, luz, teléfono, etc.,).
 3. La inscripción será válida por 1 año.

Actividades realizadas por la Biblioteca durante el año 2008

DIA DEL LIBRO en Escuela “Sara Cortes Cortes”

Esta actividad fue realizada con fecha en el mes de Abril y consistió en realizar una muestra de libros relacionados con artistas o autores literarios nacionales, tales como Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Isabel Allende, Oscar Castro, Francisco Coloane, etc. además de exhibir documentales de autores audiovisuales de nuestra región

DIA DEL LIBRO en Liceo Manuel Magalanes Medling.

Esta actividad fue realizada con fecha en el mes de Abril y consistió en realizar una muestra de libros relacionados con artistas o autores literarios nacionales, tales como Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Isabel Allende, Oscar Castro, Francisco Coloane, etc. además de exhibir documentales de autores audiovisuales de nuestra región.



DIA DEL patrimonio.

Esta actividad fue realizada en conjunto con el departamento de cultura de nuestra Municipalidad, consistió en la muestra de libros en salón cultural.



DIA del Niño

Actividad realizada en plaza de armas, donde se presentaron una feria de libros infantiles, además del rincón infantil de la Biblioteca, donde los niños pintaron, dibujos, juegos, leyeron cuentos, y se repartieron juguetes y golosinas.



Además no olvidar que con regularidad los Jardines infantiles de Diego de Almagro, visitan nuestra biblioteca. En estas actividades se fomenta el gusto y la atracción por la lectura.

Agregar también el uso de los salones de la Biblioteca para las agrupaciones culturales, tanto de artesanos, orfebrería, música, etc.,



Área social – Biblioteca Municipal



La inauguración de la nueva biblioteca pública, recinto que tuvo una inversión con recursos del FNDR, y que superó los 300 millones de pesos, para así darle una mayor calidad de vida a la comunidad dieguina.

Las nuevas instalaciones fueron inauguradas el día 26 de Noviembre año 2008, la que cuentan con una superficie de 523 metros cuadrados distribuidos en dos pisos. Considera, entre otros recintos, una amplia hemeroteca, una sala multimedial, sala de reparación de libros, salas de lectura para adultos y jóvenes, patio de lectura, sensor para libros, estanterías nuevas, oficinas administrativas y todo lo necesario para dar accesibilidad a las personas con discapacidad.



Área social – Biblioteca Municipal



Estadísticas respecto de usuarios que han utilizados los servicios de la Biblioteca, a excepción de el Programa BiblioRedes, como son uso de libros en sala y préstamos fuera de la Biblioteca, durante el año 2008.

Mes	usuarios	Nuevos socios	préstamos de libros en sala	préstamos de libros a domicilio
Enero	162	2	169	72
Febrero	103	1	57	50
Marzo	88	6	60	89
Abril	182	1	59	59
Mayo	131	1	132	85
Junio	176	1	176	66
Julio	119	0	117	20
Agosto	85	0	85	30
Septiembre	54	0	57	13
Octubre	64	0	0	26
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	180	49	100	93
Total	1344	61	1012	603

Área social – Biblioteca Municipal

Además de señalar la obtención de nuevos textos y material audiovisual, todos estos recursos obtenidos para nuestra Biblioteca, ha sido parte por el Programa o Proyecto “Chile quiere leer”, donaciones de particulares y por los fondos destinados por DIBAM para la compra de libros, que ascendieron aproximadamente a la cantidad de \$ 600.000., en forma anual.

INGRESOS DE NUEVOS TEXTOS O LIBROS			
STOCK	AÑO 2007	5464	LIBROS
STOCK	AÑO 2008	5801	LIBROS
LIBROS INGRESADOS ENE A OCT 2008		367	LIBROS

Agregar además las donaciones o entregas realizadas por concepto de material audiovisual a nuestra Biblioteca, por reparticiones del estado (Fondart, DIBAM, etc).

INGRESOS DE NUEVOS MATERIAL AUDIOVISUAL			
STOCK	AÑO 2007	31	DVD
STOCK	AÑO 2008	06	DVD
TOTAL A OCT 2008		36	DVD

PROGRAMA BIBLIOREDES BIBLIOTECA 317

Programa BiblioRedes el año 2008. Diseño planes locales de capacitación a partir de la necesidad diagnosticada y orientadas a desarrollar habilidades y competencias tecnológicas en la comuna de Diego de Almagro.

Promover la formación de grupos locales de capacitación a través de los grupos comunitarios organizados, dueñas de casa, trabajadores y los usuarios de la Biblioteca.

Coordinar el trabajo de estos grupos en torno a los planes locales de capacitación y los servicios ofrecidos por la Biblioteca a partir del equipamiento instalado.

En el mes de Mayo de 2008, se efectuó por parte de la DIBAM, a través del Programa Biblioredes la actualización de todo los computadores (6 equipos), más la impresora laser, por equipos de última generación, según convenio Municipio-DIBAM.

METAS 2008

Las metas entregadas por la coordinación de Bibliotecas Archivos y Museos y Biblioredes para el cumplimiento fueron las siguientes:

Usuarios Para Registrados.	Alfabetización Digital Modulo 1	Alfabetización Complementada Modulo Avanzado	Contenido local (Sitios Web)	Capacitación en Contenidos Locales
180	70	88	05	10

METAS CUMPLIDAS

Las metas entregadas por la coordinación de Bibliotecas Archivos y Museos y BiblioRedes fueron cumplidas como todos los años realizando lo siguiente.

Usuarios Registrados.	Alfabetización Digital Modulo 1	Alfabetización Complementada Modulo Avanzado	Contenido local (Sitios Web)	Capacitación en Contenidos Locales
236	92	116	08	15

METAS 2008 EN PORCENTAJE

Usuarios Registrados.	Alfabetización Digital Modulo 1	Alfabetización Complementada Modulo Avanzado	Contenido local (Sitios Web)	Capacitación en Contenidos Locales
1,51 %	131,4 %	125 %	160 %	150 %

De acuerdo a lo entregado nos complace informarles que hemos logrado nuevamente poseer a nuestra Biblioteca 317 como la mejor de la región y del país, de acuerdo a la elaboración del Ranking 2008 de BiblioRedes.

Como es de su conocimiento, este ranking se basa en el desempeño en torno a las metas de BiblioRedes de las 378 Bibliotecas Públicas que integran el programa a la fecha, utilizando para ello definiciones y estándares que se acuerdan con las coordinaciones Regionales de Bibliotecas Públicas y que se expresan en el plan de incentivos que todos los años hace Público BiblioRedes.

Es menester también informar que nuestra Biblioteca que se encontraba instalada en la dirección de Avda. Pedro Aguirre Cerda esquina Calle Chañaral, se cambio a un nuevo inmueble ubicado en Juan Martínez 920, Diego de Almagro.

Además señalar que esta Biblioteca a través del Municipio como todos los años postula a proyectos, es así como en el año anterior se gano una postulación la cual dio equipamiento del rincón infantil de la Biblioteca Pública 317 Diego de Almagro”, por un monto de \$ 5.000.000., (cinco millones de pesos).

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO

Actividades realizadas año 2008

ENERO

03 al 10 de Enero

Se coordina actividad de teatro y poesía, en la cual participa el poeta chileno-francés Sergio Olave, el poeta Omar Monroy y la presentación de una obra de teatro a cargo de la Compañía “El Filtro” de la ciudad de Copiapó. Además de coordinar la actividad, se imprimieron invitaciones y se realizaron contratos de publicidad.

Se preparó el Salón de Extensión y Cultura, para realizar la puesta en escena de la obra de teatro de la Compañía de Teatro “El Filtro”.

Se prepara informe de dicha actividad, tanto financiero como cultural..

11 al 18 de Enero

Se cita a reunión a las diversas agrupaciones culturales y territoriales para una reunión con la Directora Regional de Cultura, la cual dará a conocer los diversos fondos concursables. Además se realizara una clínica de proyectos, a cargo de don Eduardo Aramburú. Además se prepara la presentación de diversos proyectos a la señora Intendente de la región, la cual visitara nuestra localidad el día jueves 17.

El día 15 se prepara el Museo Comunal para el lanzamiento de un proyecto FNDR de la agrupación “Cultores de Atacama”. Asiste el señor Alcalde, gobernador y representante del gobierno regional.

19 al 26 de Enero

Se organiza el funcionamiento del observatorio, se coordina movilización y se revisa el estado de las reservas.

Se trabaja en una comisión de Educación, en el desarrollo de tres proyectos a cargo de este Departamento. Dichos proyectos son: Academia de Ciencia Municipal, Astronomía y Patrimonio.

Durante el mes se coordinan los siguientes temas:

- a. Préstamo del Salón
- b. Reunión mes con el señor Alcalde.
- c. Reuniones

FEBRERO

01 de Febrero

Se trabaja activamente en la difusión del Centro Astronómico Inca de Oro a través de medios radiales locales y regionales.

04 al 09 de Febrero

Participación de delegación de artesanos de Diego de Almagro en Feria Artesanal de Caldera. Esta gestión se realizó a través del Departamento de Cultura y Turismo Municipal.

MARZO

24 al 27 de Marzo

Se trabaja activamente en la preparación de afiches y difusión a través de medios radiales y televisión local para una nueva jornada de teatro, el que comienza con la presentación del monólogo teatral, “Isabel desterrada en Isabel” a cargo de la señorita Jéssica Rojo, de la Compañía “Creación” de la ciudad de Chañaral.

28 de Marzo

Presentación del monólogo teatral, a cargo de la señorita Jéssica Rojo, de la Compañía “Creación” de la ciudad de Chañaral, y en el que hubo una significativa audiencia.

ABRIL

01 al 06 de Abril

Se coordina la actividad de la propuesta a la comunidad sobre el camino del Inca, patrimonio de la humanidad. Se hacen las coordinaciones con la Delegación de Inca de Oro y El Salvador. Además se programa una reunión con el señor Alcalde.

A la vez se prepara reunión con el señor Carlos González, Arqueólogo asesor de la Municipalidad y el señor Alcalde.

Coordinación con el gobierno regional sobre actividades del proyecto de teatro del mes de Mayo.

Se trabaja en tareas relacionadas con el observatorio Astronómico.

07 de Abril al 13

Reunión con la comunidad de Inca de Oro, El Salvador y Diego de Almagro para tratar el nombramiento del camino del Inca como Patrimonio de la humanidad. Iniciativa del Sr. Francisco Garrido, arqueólogo del Consejo de Monumentos Nacionales y del Sr. Alvaro Briceño, coordinador técnico.

14 al 20 de Abril

Se organizan los proyectos: Investigación y Conservación de las pictografías y del Patrimonio Arqueológico de Finca de Chañaral”. Se compran los pasajes para los ejecutores y se hacen las solicitudes a Chile Compra.

El proyecto “Una imagen para recordar a nuestros próceres de la comuna”, se envía a terminar la obra en lo que respecta a el Plinto y el texto recordatorio.

Se organiza el funcionamiento del Observatorio, coordinando visitas y otros.

21 al 27 de Abril

Se realizan los preparativos para la cuenta publica del señor Alcalde de la comuna, esto esta referido a material grafico sobre las actividades de este departamento.

Se colabora con la agrupación cultural Beatriz Cabrera para realizar una presentación de danza en el estadio techado Maria Cangana Vega.

21 al 24 de Abril

Se trabaja activamente en la preparación de afiches y difusión a través de medios radiales y televisión local para una obra de teatro, titulada “Donde te metiste, Pedro Urdemales”, a cargo del Sr. Guillermo Diaz, de la Compañía “Teatro Municipal” de la ciudad de Copiapó.

25 de Abril

Obra teatral “Donde te metiste, Pedro Urdemales”, a cargo de la Compañía “Teatro Municipal” de Copiapó.

28 al 30 de Abril

Se celebra el día del Libro, actividad que se realiza en el Liceo Manuel Magalhaes Medling. Visita del señor Omar Monroy a dicha actividad.

Se organiza la cuarta jornada de Teatro para el día 2 de mayo.

Cada actividad de teatro implica difusión, coordinación y realización de la actividad.

MAYO

28 de Abril al 02 de Mayo

Se trabaja activamente en la preparación de afiches y difusión a través de medios radiales y televisión local para una obra de teatro, titulada “Misántropo”, a cargo del Sr. Claudio Ceriche, de la Compañía “OZ” de la ciudad de Copiapó.

03 de Mayo

Obra teatral “Misántropo”, a cargo de la Compañía “OZ” de la ciudad de Copiapó.

05 al 08 de Mayo

Se trabaja activamente en la preparación de afiches y difusión a través de medios radiales y televisión local para una obra de teatro, titulada “La secreta obscenidad de cada día”, a cargo del Sr. Carlos Guerrero, de la Compañía “El Filtro” de la ciudad de Copiapó.

09 de Mayo

Obra teatral “La secreta obscenidad de cada día”, a cargo de la Compañía “El Filtro” de la ciudad de Copiapó.

JUNIO

18 de Junio

Muestra artística de trabajos hechos con técnica de repujado en cobre, de la Agrupación de Mujeres “La Colmena” de Diego de Almagro.

25 de Junio

Reunión y charla de la FETRATER, Federación de Trabajadores Contratistas de la Tercera Región.

28 de Junio

Se ejecuta el proyecto “109 Cuecas en honor a los años de Nuestro Pueblo Hundido”, que contó con una inesperada concurrencia popular, y la destacada participación de agrupaciones cuequeras provenientes de diferentes puntos de la región.

JULIO

01 de Julio

Actividad del Colegio de Profesores.

11 de Julio

Charla del Instituto de Normalización Previsional, INP.
Se da a conocer a los asistentes la Nueva Reforma Previsional 2008.

24 de Julio

Cuenta Pública de Policía de Investigaciones, Provincia de Chañaral, organizada por el Prefecto Sr. Mauricio Acuña

30 de Julio

Charla capacitacional sobre las leyes laborales, y situación de trabajadores contratistas, dictada por el Sr. Luis Garrido

AGOSTO

04 de Agosto

Charla de la Corporación Nacional Forestal, CONAF, la que fue dirigida preferentemente a los estudiantes de la comuna de Diego de Almagro.

06 de Agosto

Campeonato Provincial de Ajedrez, en el que resultaron ganadores 2 alumnos de enseñanza básica de Diego de Almagro. Posteriormente se supo que uno de los chicos, quedó en el 5º lugar a nivel nacional.

07 de Agosto

Actividad de aniversario por el Día del Dirigente Vecinal.

12 al 19 de Agosto

Feria Artesanal, en el marco de la celebración de la Semana de la Cultura 2008. Esta actividad también formó parte de los diversos eventos que se prepararon para el Aniversario de la Comuna, que involucró eventos para la ciudadanía y conciertos masivos. El día 19 de Agosto, y ante una emocionada audiencia, se realizó la inauguración del busto que recuerda a don Florencio Vargas Díaz, Primer Alcalde de la Comuna.

13 de Agosto

Ceremonia de Aniversario de Escuela “Aliro Lamas Castillo”.

17 de Agosto

Presentación de la obra teatral “Gran Baile Gran” de la compañía de teatro “Mendicantes” de la ciudad de Santiago, bajo auspicio directo del Consejo Nacional de Cultura.

SEPTIEMBRE

03 de Septiembre

Charla donde se dan a conocer los avances del proyecto de postulación del Camino del Inca a Patrimonio de la Humanidad ante la sede de la UNESCO.

04 y 05 de Septiembre

Participación de delegación del Departamento de Cultura y Turismo Municipal y del Centro Astronómico Inca de Oro en la 2º Feria de Mercados de Turismo, realizada en la ciudad de Providencia, Santiago.

24 de Septiembre

Foro – debate ciudadano sobre el maltrato infantil y los derechos del niño, organizado por personal de Servicio País en Diego de Almagro.

OCTUBRE

06 de Octubre

Charla dictada a delegación de alumnos del Liceo Manuel Magalhaes Medling de Diego de Almagro.

Preside el Sr. Juan José Carvajal, Defensor Regional de Justicia.

16 de Octubre

Actividad del Colegio de Profesores, por ceremonia de aniversario del Día del Profesor.

20 de Octubre

Visita del Sr. Mauricio Painean, chef profesional, quien está a cargo del proyecto “La Cocina Viajera”, que intenta recopilar recetas originales y autóctonas de todos los rincones de la Región de Atacama, destacando la época en que se prepararon por primera vez, y su origen. El Sr. Painean se entrevistó con algunas personas de la comuna, quienes hicieron sus contribuciones a este proyecto.

22 de Octubre

Se realiza el 2º Encuentro Latinoamericano de Escritores, que congregó a diferentes literatos, poetas y escritores de los más variados rincones de America Latina y España, ante un significativo marco de público, y en el que algunos escritores locales compartieron ante la audiencia.

30 y 31 de Octubre

Se realiza el 2º Encuentro de Historia Comunal, evento que citó a las más destacadas autoridades del ámbito histórico y socio-antropológico del país, y algunas delegaciones de estudiantes desde diferentes puntos de la Región de Atacama. Se destacó principalmente, el trabajo del Sr. Osvaldo Silva, Doctor en Historia, académico de la Universidad de Chile y nominado recientemente al Premio Nacional de Historia 2008; la Srta. Carole Sinclair, Directora del Museo Precolombino de Santiago; el Sr. Raúl Molina Otárola, Doctor en Antropología de la Universidad Internacional SEK de Santiago, y el Sr. Carlos González, Arqueólogo de la Universidad de Chile y Asesor Municipal de Diego de Almagro en temas patrimoniales.

NOVIEMBRE

07 de Noviembre

Foro – debate ciudadano, organizado por la Srta. Tania Ortiz y el Sr. Franco Vargas, miembros de la institución Servicio País en Diego de Almagro.

14 al 18 de Noviembre

Se está trabajando en la gestión para actividad de conmemoración del Día Nacional del Cine. Su coordinador regional es el Sr. Marcos Zaro. En dicha ocasión, se presentará una cartelera con las últimas producciones realizadas por productores y cineastas chilenos.

DICIEMBRE

02 de Diciembre

Presentación del maestro pianista Sr. Sergio Jofré Rojas, quien deleitó por más de una hora y media a los asistentes al Salón de Extensión y Cultura, en una magistral presentación que consistió en un repertorio que rescató los valores de la música nacional y latinoamericana. Gestión realizada por el Departamento de Cultura y Turismo Municipal, y personal de EMELAT, Empresa Eléctrica Atacama S.A.



OMIL

Cantidad de inscrito en la Bolsa Nacional de Empleo tanto para trabajo como capacitación 350

Hombres	153	
Mujeres	197	
Intermediados	20	CONTRATADOS
Oct.-nov	9	PRACTICA PROFESIONAL

Cantidad de personas inscritas en la OMIL Capacitados en:

Perforación y Tronadora	23
Instalador Eléctrico D de Almagro	19
Instalador Eléctrico El Salvador	15
Electromecánico D de Almagro	22
Electromecánico El Salvador	20
Grúa Orquilla	20
Maquinaria Pesada	21
Alfabetización Digital	47
Total de Capacitados	187

Cantidad de personas para capacitar pendiente del mes de Diciembre

Maquinaria pesada	160
Computación	20
Con mención en comida internacional	30
Electromecánico	20
Mecánico	20
Computación Corproa	50
Peluquería	13
Soldadura	20
Electricidad	15
Nivelar Estudios	20
Nivelar estudios medios	20
Nivelar Practicas	3
Administración	15
Agente de Venta	15
Repostería	15
Carpintería	10
Corte y Confección	10
Obras Civiles	25

Estadística Año 2009

Estadística OMIL	Hombres	Mujeres	Total
Enero	6	15	21
Febrero	11	13	24
Marzo	1	7	8
Abril	12	11	23
Mayo	5	9	14
Junio	6	13	19
Julio	4	17	21
Agosto	9	11	20
Septiembre	0	30	30
Octubre	15	12	27
Noviembre	30	13	43
Diciembre	54	13	67
Total	153	164	317



DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El objetivo de nuestra gestión para el año 2008 fue poner al servicio de las personas un sistema de salud adaptado a sus necesidades, con un enfoque integral respecto al proceso de salud y enfermedad, encabezado hacia la familia y la comunidad, y orientado especialmente hacia la prevención sin descuidar la recuperación, esperando poner al alcance de nuestra comunidad un sistema de atención más moderno y humanizado, de forma que las familias se sientan efectivamente protegidas y aseguradas con relación a sus necesidades de salud.

Buscamos la satisfacción de las personas inscritas en el Consultorio Salvador, Posta Inca de Oro y población satélite de ambas localidades, mediante el mejoramiento de la accesibilidad, cobertura y calidad de las prestaciones de salud, otorgando prioridad a grupos vulnerables y que no tienen acceso a la atención en Hospital Codelco, por ejemplo procurando la atención dentro del más breve plazo de producida la demanda.

El Departamento de Salud para su gestión año 2007, tuvo un presupuesto de:

	Monto	%
Presupuesto Final		
Aporte Per-cápita	93.267.033.-	100%
Aporte Municipal	132.000.000.-	100%

La Estructura del Departamento se encuentra conformada de la siguiente manera:

DOTACION DEL CONSULTORIO:

CATEGORIA A: Director Consultorio: Dr. Patricio Parrara Gajardo.
Médico: Dra. Tabata Montero Gutiérrez.
Odontóloga: Dra. Ma. Alicia Escobar Hormazabal.

CATEGORIA B: Asistente Social: Teresa Carrillo Carrillo.
Psicóloga: Ximena Vásquez Jones.
Enfermera: Paulina Castillo Ordenes.
Kinesiólogo: Jorge Fernández Herrera.
Matrona: Elena Olivares Ibarra.
Nutricionista: Marta Cereceda Torres.

- CATEGORIA C:** Técnico Paramédicos: Angélica Cortes Torres.
Maritza Castillo Tapia.
- CATEGORIA D:** Auxiliar Paramédicos: Ana Maria Flores Araya.
Maria Verónica Zepeda Aguirre.
Claudy Rojas Bolados.
- CATEGORIA E:** Administrativo SOME: Sara Pérez Aguirre.
Maritza Briceño González.
Secretaria: Mavel Acevedo Roco.
- CATEGORIA F:** Conducadora: Soraya Castillo Morales.
Auxiliar de Servicio: Cecilia Plaza Muñoz.

Posta Inca de Oro

- ◆ 1 Paramédico : Sra. Ester Berrios Soto.
- ◆ 1 Conductor : Sr. Guillermo Romero Ramirez
- ◆ 1 Auxiliar de Servicios : Sra. Elizabeht Flores Henriquez.

Departamento de Salud

- ◆ 1 Director Departamento : Sr. Juan Jorquera Vargas.
- ◆ 1 Jefe de Finanzas y Remuneraciones : Sra. Maria E. Mardones Molina.
- ◆ 1 Encargada de Personal y Adquisiciones: Sra Verónica Ortega Ramírez.
- ◆ 1 Encargada de Secretaria, Estadísticas e Inventario: Marcela Miranda Hidalgo.
- ◆ 1 Auxiliar de Aseo : Ana Cuellar Saavedra.

Durante el año 2008, el Consultorio El Salvador se vio enfrentado a un trabajo técnico, administrativo y financiero, que permitió revertir la difícil situación que atravesaba, teniendo como resultado en el mes de Mayo, la destitución de la Directora del Departamento y la incorporación a partir de mediados de Junio de una nueva dirección.

En este orden de ideas, se incorpora una Ambulancia cero kilómetro para el Consultorio, donada por la Empresa ENLASA, sumando a ello también llega una Psicóloga y un Kinesiólogo para completar la Planta de Profesionales, quedando pendiente la especialidad de Enfermera por la dificultad de disponer de dicho profesional a nivel regional.

Entre Julio y Noviembre, se lleva a cabo un plan de trabajo entre la Seremi de Salud, el Servicio de Salud Atacama y el Municipio pendientes a mejorar las metas sanitarias y los indicadores de la atención primaria, reinvertiendo cerca de \$ 50.000.000 (Cincuenta millones de pesos), de recursos no utilizados desde el año 2005, 2006 y 2007 por el Departamento de Salud.

Los recursos anteriormente indicados permitieron adquirir Equipos Computacionales, Insumos Médicos, Extensiones de Trabajo, Capacitación en Salud Familiar, realización de Atención Dentales, Adquisición de Sillón Dental y Mobiliario para el Box del Dentista, además de un moderno Furgón con capacidad de 12 Pasajeros.

Todo ello permitió para el año 2009, brindar una mejor atención en el establecimiento y por lo mismo cumplir sin tantas dificultades los compromisos de la atención primaria de salud.

PROGRAMA DE SALUD

CONSULTORIO MUNICIPAL EL SALVADOR.

El consultorio tiene una población inscrita validada de 2.773 beneficiarios.

DOTACIÓN DEL CONSULTORIO

CATEGORIA A: Director consultorio
Dr. Patricio Parra G.
Médico Tabata Montero G.
Odontólogo: Luz Pavéz

CATEGORIA B: A. social Teresa Carrillo C.
Psicóloga Ximena Vásquez J.
Enfermera Paulina Castillo O
Kinesiólogo: Jorge Fernández H.
Matrona : Elena Olivares I.
Nutricionista: Marta Cereceda T.

CATEGORÍA C: Técnicos paramédicos
Angélica Cortés T y Maritza castillo T.

CATEGORIA D : Auxiliares paramédicos Ana Maria Flores A. -María Verónica Zepeda A. y Claudy Rojas B.

CATEGORÍA E: Administrativo SOME Sara Pérez A. y Maríza Briceño G. Secretaria Mavel Acevedo R.

CATEGORIA F: Conductora: Soraya Castillo M y Auxiliar de Servicio Cecilia Plaza.

CARTERA DE SERVICIO

- MUJER:
- Controles embarazo “Chile crece Contigo”
- Consulta de morbilidad y morbilidad ginecológica.
- Consulta odontológica (alta integral)
- Consulta social
- Consulta kinésica
- Consulta psicológica
- Consulta nutricional
- Unidades educativas
- Talleres
- Visita domiciliaria integral y de rescate.

NIÑO Y NIÑA

- Controles de salud
- Consulta lactancia materna
- Consulta nutricional
- Consulta social
- Consulta kinésica
- Consulta psicológica
- Consulta morbilidad
- Desarrollo psicomotor
- Visitas domiciliarias integrales y de rescate
- Unidades educativas
- PNAC
- PAI

ADOLESCENTE

- Controles de salud
- Consulta nutricional
- Consulta kinésica
- Consulta social
- Consulta psicológica
- Consulta morbilidad
- Consulta odontológica (alta integral)
- Visitas domiciliarias integrales y de rescate
- Unidades educativas

ADULTO 20 A 64 AÑOS

- Controles de salud (EMPA)
- Consulta nutricional
- Consulta social
- Consulta kinésica
- Consulta odontológica
- Consulta psicológica
- Consulta morbilidad
- Controles crónico
- Visitas domiciliarias integrales y de rescate
- Unidades educativas
- Talleres educativos

ADULTO MAYOR DE 65 Y MAS

- Controles de salud (Exámen mide la funcionalidad)
- Consulta nutricional
- Consulta social
- Consulta kinésica (Sala ERA)
- Consulta psicológica
- Consulta morbilidad
- Controles crónico
- Visitas domiciliarias integrales y de rescate
- Unidades educativas
- Talleres educativos
- PACAM

PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Se integran todos los grupos de edades sin distinción de sexo, etnia, religión, política, etc. El objetivo principal es que la gente sana no se enferme.

PROGRAMAS DE APOYO

- ✓ PROGRAMA DE SALUD CARDIOVASCULAR
- ✓ PAFI
- ✓ RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES
- ✓ Salud y pueblos indígena
- ✓ Chile crece contigo
- ✓ Programa IRA-ERA

PLAN DE CAPACITACIÓN AÑO 2009.

- Como lo establece la ley 19.378 en los artículos 38 y 42, los funcionarios deben cumplir con un plan de capacitación anual, que debe ser reconocido por el Ministerio de Salud. Y que se reconoce como actividad en la aplicación de la carrera funcionaria.

Lineamientos estratégicos

- Incorporar tecnología de información y comunicación.
- Taller de alfabetización digital a nivel de usuario, básico, intermedio y avanzado.
- Desarrollar el modelo de gestión en red local, regional y supraregional (macro y microrredes)
- Desarrollo de la red asistencial a través de diseño e implementación de mecanismos de referencia y contrarreferencia.
- Fortalecer la instalación del nuevo modelo de atención junto con los valores y principios que sustenta la reforma sectorial.
 - Aplicación práctica de los instrumentos a utilizar en el modelo de atención con enfoque salud familiar y comunitario.
 - Pasantía nacional de salud familiar.
 - Cuidados del adulto mayor.



MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN Y TRATO AL USUARIO.

Usuarios y funcionarios: en el contexto de una nueva organización en salud

INDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA 2009 - 2012

Establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. y se utilizan los siguientes criterios:

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Que se enmarquen en los objetivos sanitarios que el país se propuso alcanzar al 2010.

Que conduzcan al cumplimiento de las garantías en Atención primaria en los problemas de salud incorporados al sistema AUGE.

Que den cuenta de procesos de la atención primaria en salud, que enfatizan el cuidado de la salud a través del enfoque familiar y comunitario y/o su integración a la red asistencial

Que en su conjunto equilibren evaluación de aspectos cualitativos y cuantitativos

Que para la construcción de los indicadores se considere la población inscrita validada para establecimientos municipales.

Que estén incorporados en un sistema de registros de uso habitual (REM) y minimicen los monitoreos especiales.

La negociación de cada meta e índice de actividad no podrá ser inferior a la lograda el año anterior por cada comuna.

INDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA

METAS SANITARIAS

- Asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo ley 19.813, para los establecimientos municipales.

PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR.

OBJETIVOS:

- Mejorar la cobertura de Hipertensión arterial en los pacientes entre 20 y 64 años, perteneciente a la Comuna de Diego de Almagro.
- Aplicación de EMPA.

PLAN TRIENAL COMUNAL
2009 – 2010 - 2011

PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR.

OBJETIVOS:

- Mejorar la cobertura de Hipertensión arterial en los pacientes entre 20 y 64 años, perteneciente a la Comuna de Diego de Almagro.
- Aplicación de EMPA.

PLAN TRIENAL COMUNAL
2009 – 2010 - 2011

- Mejorar la cobertura en un 5 % anual de Diabetes II, en los pacientes entre 15 y 64 años, perteneciente a la Comuna de Diego de Almagro.
- Aplicación EMPA

PLAN TRIENAL COMUNAL
2009 – 2010 - 2011

- 3. Incorporar al programa de Promoción de la salud, actividades de salud cardiovascular.
- Sesiones educativas
- Programa radiales
- Elaboración de material educativo.



CONVENIOS DEPARTAMENTOS DE SALUD

NOMBRE CONVENIO	RESOLUCION EXENTA	MONTO
Atencion Primario	410/ 11/05/2005 Hasta 31/12/2008	\$ 170.511.-
Reforzamiento de la Atención Odontologica año 2008	512/ 10/06/2008	\$ 3.595.993.-
Promoción año 2008	434/ 12/05/2008	\$ 2.000.000.-
Oportunidad de la Atención en el Nivel Primario de Salud año 2008	529/ 16/06/2008	\$ 796.680.-
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS año 2008	938/ 10/10/2008	\$ 50.009.287.-
Programa de Salud Cardiovascular Atención Primario año 2008	340/ 15/04/2008	\$ 7.910.504.-
Proyectos Infección Respiratorias Agudas (IRA) para funcionamiento de las Salas de Hospitalización Abreviada año 2008	509/ 09/06/2008	\$ 5.040.000.-
Programa de Mejoramiento de la Atención en el Nivel Primario de Salud año 2008	414/ 05/05/2008	\$ 9.962.092.-
Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud año 2008	717/ 04/08/2008	\$ 1.550.335.-
Apoyo a la Gestión Rural año 2008	1104/ 10/12/2008	\$ 1.750.000.-
Programa de Resolutividad en Atención Primaria año 2008	649/ 22/07/2008	\$ 2.751.334.-
Programa Apoyo al Desarrollo Bio-psicosocial en las Redes Asistenciales	343/ 15/04/2008	\$ 858.594.-
MONTO TOTAL AÑO 2008		\$ 86.395.330.-



DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Introducción

La necesidad de educar y brindar mayores oportunidades a los educandos, es un compromiso que debemos asumir tanto autoridades, directores, equipos técnicos, profesores, padres apoderados y comunidad en general.

Durante los últimos años nuestras unidades educativas han entrado en un proceso de revisión, análisis y reflexión en lo que se refiere a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, llegando a la conclusión que debemos asumir el compromiso y mejorar lo que tenemos.

En nuestro que hacer educativo comunal, se ha planificado con los directivos, jefe técnicos y profesores diversas estrategias como ha sido la firma de convenio con el Ministerio de Educación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) que aporta recursos a los departamentos de educación, los cuales deben destinarse exclusivamente a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo conducente al logro de aprendizajes de todos los niños y niñas, también el Proyecto de Fondo de Gestión Municipal que aborda capacitaciones a funcionarios del Departamento de Educación, renovación de equipos computacionales, acercamiento de los padres y apoderados a las unidades educativas a través de la ejecución de talleres deportivos, científicos y culturales, bien sabido es que cuando los padres se involucran en el proceso de la educación, es mas probable que el rendimiento de sus hijos mejore. Esto puede deberse al acortamiento de la distancia entre las metas de casa y la de las escuelas, a si como a los cambios de actitud de los profesores que resultan de su mayor sentido de responsabilidad cuando la presencia de los padres en la escuela es mas frecuente, también se relaciona con la mayor sensación de control que el niño siente sobre su destino cuando ve a sus padres activamente comprometido en la toma de decisiones sobre cuestiones de la Escuela.

Nuestra localidad mantiene una matrícula promedio de 2.100 alumnos de Pre-básica hasta cuarto año medio en las escuelas “Aliro Lamas Castillo”, “Sara Cortes Cortes”, “Emperatriz Sepúlveda Landeros” de Inca de Oro, Liceo “Manuel Magalhaes Medling” y el Centro de Educación Integrada de Adultos CEIA, también incluye el Internado de Enseñanza Media, con un promedio de 100 alumnos provenientes de las localidades como El Salvador, Chañaral, Inca de Oro, Copiapó, El Salado y Caldera.

Los mencionados establecimientos mantienen una planta de ciento cinco profesores, setenta y tres Asistentes de la Educación y profesionales especialistas como Asistentes Sociales, Psicólogos, Fonoaudiólogos y Profesores de Educación Diferencial, la cobertura de este proceso es apoyada con fondos estatales y aportes municipales, mediante subvención por asistencia de aproximadamente de \$1.407.336.848, (un mil cuatrocientos siete millones trescientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta y ocho pesos).

Con el propósito de potenciar y asegurar la permanencia de los alumnos en el sistema escolar y evitar la deserción se cuenta con una variada gama de proyectos y programas de apoyo, como lo es el Programa de Salud Escolar con especialistas en Oftalmología, Otorrino y Traumatología. Además entrega de aparatos correctores como lentes, audífonos y corset.

El Proyecto de Integración Escolar permite la contratación de profesionales especialistas que brindan, apoyo específico a los alumnos, a los docentes a las familias de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas como discapacidad intelectual, visual, auditiva, trastorno o déficit motor y graves alteraciones en la capacidad y comunicación.

Durante el receso escolar de verano el Camping de Flamenco se convierte en un centro de recreación para los alumnos que no pueden vacacionar debido a su condición social, doscientos cuarenta escolares de las localidades de Inca de Oro, Inca Portales de El Salvador, Diego de Almagro, El Salado y Chañaral se ven beneficiados con este programa de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro.

Paralelo a este programa se desarrollan actividades creativas sociales y deportivas en la Escuela “Sara Cortes Cortes”, recibiendo alimentación diaria y acceso a la piscina municipal, prolongándose el Programa de Alimentación de Verano hasta el mes de febrero.

Relevante ha sido la actividad física, cultural y científica con la ejecución de talleres deportivos en las que sobresale la disciplina de ciclismo, ajedrez y tenis de mesa se comprometen recursos estatales y de la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro.

Destacada actuación le compete a la academia de Música Municipal con alumnos de enseñanza básica y media, en la cual se le motiva aprendizajes de instrumentos musicales de cuerdas, viento y percusión, ejecutándose con gran éxito diversas presentaciones a nivel comunal y regional.

CENTRO DE EDUCACION INTEGRADA DE ADULTOS (C.E.I.A.)

Se adjudicó al establecimiento el Proyecto de formación en oficios en ejecución que corresponde al 3er. Nivel básico, oficio de lapidación de Piedras semipreciosas. El presente proyecto tiene como objeto de implementar el taller de orferrería y lapidación de piedras semipreciosas.

La implementación se basa en equipos, herramientas, materiales, equipos de seguridad para los alumnos, el monto asciende a \$2.000.000, (dos millones de pesos).

Se adjudicó en diciembre del 2008, el Proyecto al fondo para el “Fomento y desarrollo de las prácticas profesionales de los liceos de la enseñanza media profesional”, extendiéndose el proyecto concursable a la educación de adultos técnicos profesional con oficios. El monto adjudicado es de \$1.800.000, (un millón ochocientos mil pesos), que se dividió en dos cuotas fijas de \$802.000, (ochocientos dos mil pesos).

La primera cuota fue destinada a la compra de un notebook, cámara digital y una impresora láser para el establecimiento educacional.

La segunda cuota será destinada a la compra de materiales fungibles, alimentación y locomoción de los profesores supervisores de las prácticas profesionales año 2009.

La adjudicación del Proyecto PMU para la construcción de la continuación del taller de orferrería con el objetivo de instalar tres máquinas, entre ellas se encuentra el horno donado por la Empresa Centenario.

ESCUELA “ALIRO LAMAS CASTILLO”

La ratificación por parte de la Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA, de la Certificación Medio Ambiental para el colegio, situación que trasunta el reconocimiento del cuidado del medio ambiente en las acciones que lleva a cabo nuestra organización educacional.

El funcionamiento de la Orquesta Escolar dirigida por un docente de nuestra escuela , Orquesta que tuvo su origen en el Taller de Expresión Musical y de Proyección Folclórica contemplado en un Proyecto Cultural presentado por el Centro General de Padres y Apoderados , que resultó seleccionado por el Gobierno Regional y que se ejecutó hasta principios del 2008 en nuestra escuela. Nuestra orquesta ha sido reconocida por diversas autoridades comunales y regionales.

La clasificación de alumnos de nuestra escuela en las disciplinas deportivas de Ajedrez, a los Juegos Nacionales Escolares, donde les cupo una destacada participación representando a la Región de Atacama.

El reconocimiento del Ministerio de Educación del trabajo que se realiza en el Proyecto de Integración Escolar, opción 4 , del Taller de Panadería y Repostería que implicó la participación en el Programa de Pasantías Nacionales como una experiencia educativa significativa.

La confirmación del proceso de reposición de la Escuela, que permitirá la construcción de modernas instalaciones para nuestro establecimiento educacional. Este hecho implicó la creación de un equipo de trabajo de la escuela que en conjunto con un grupo similar del municipio, permitió ir allanando los caminos en la búsqueda de soluciones, para habilitar las instalaciones de nuestro colegio en el lugar de contingencia, en este proceso se debe destacar la voluntad de todos y el reconocimiento de ir superando en conjunto, las dificultades que se presenten en este proceso que durará largos 18 meses.

LICEO “MANUEL MAGALHAES MEDLING”

I. Excelencia Académica 100%, son cuatro establecimientos de Enseñanza Media en la región.

II. Implementación del Internado:

1. Almohadas
2. Colchones
3. Lockers

Empresas Anglo-América División Manto Verde.

III. Construcción de Nuevos Baños en el Internado.

IV. Implementación de un Plan de Intensivo, para los alumnos de Cuarto año Medio que dieron la prueba P.S.U.

V. El liceo ocupa el segundo lugar entre los Establecimientos Municipales, en los resultados P.S.U., que encabeza el liceo de Música que selecciona a los alumnos.

PUNTAJE P.S.U.

ASIGNATURA	2006	2007	2008
LENGUAJE	465	467	507
MATEMÁTICA	464	472	525
SUMA	465	472	515

VI. Con el SENCE se realizaron dos cursos preparados con el tema de la Empleabilidad a los alumnos de Tercero y Cuarto medio.

VII. Se realizan cursos con SERNAGEOMIN en áreas de la minería, como Prevención de Riesgos, Explotación Minera, Derecho Minero.

VIII. Se realiza curso de Operador Planta de Lixiviación, con certificación SENCE a trabajadores contratistas de la comuna.

IX. Con recursos del liceo se desarrolla el Proyecto “Aprendizaje y Servicio” con alumnos de 4º medio, los cuales apoyan a los pirquineros y pequeños mineros de la comuna.

ESCUELA “EMPERATRIZ SEPULVEDA LANDEROS” INCA DE ORO

Presentación en la Feria Científica HELIOS en la ciudad de Vallenar, con el Proyecto “Los Vientos de Inca de Oro”, asesorado por el Programa Helios Ciencia Activa.

ESCUELA “SARA CORTES CORTES”

Las inversiones y recursos del establecimiento.

En el año 2008, el establecimiento recibió aportes, en materiales didácticos, textos de estudio, capacitación de profesores y proyectos concursables como:

Construcción techumbre y cierre de multicancha.

Adjudicación del “Proyecto de Iniciativas en Implementación y Equipamiento Escolar”.

Codelco Buen Vecino se asocia con la escuela haciendo los siguientes aportes.

Caseta Metereológica, donde los alumnos hacen mediciones de temperatura, humedad del aire, etc.

Una cocina y un deshidratador solar, en el cual la entidad INTILLAPU enseñó a profesores y alumnos el uso y manejo de estos artefactos, y de las ventajas que se obtienen, como por ejemplo, se conservan las propiedades nutritivas de los alimentos, se reduce el gasto de combustible, disminución de dióxido de carbono, etc.

Curso de Patrimonio Natural Cultural, dictado por Carlos González Godoy a profesores y alumnos con el tema “La Finca”, realizando visitas a los lugares de interés patrimonial.

Aportes de los padres y apoderados.

Los padres y apoderados en su constante ayuda por mejorar la calidad de los aprendizajes de sus hijos han instaurado una beca a la mejor Licencia de los octavos años, costean la fiesta de despedida del mismo nivel y están atentos a las necesidades y apoyo que le requiere el establecimiento.

Área deportiva y recreativa.

Las actividades deportivas, en las que participaron un considerable número de alumnos fueron: básquetbol, voleibol, tenis de mesa, fútbol y tenis de campo; destacándose el atletismo donde nuestros alumnos tuvieron una brillante participación en los Juegos Bicentenario, clasificando a nivel regional, dando la oportunidad de que, Valeska Segovia Portilla y Gleen Pizarro Espíndola representaran la región de Atacama en Santiago.

Área Patrimonio Cultural.

- Alumnos, profesora y monitora integrantes visitan el museo José Martí de la localidad.
- Visita a la localidad de la finca con miras de conocer un lugar histórico y patrimonial de nuestra comuna.
- Organización día de la cultura en la plaza de la República de nuestra localidad.
- Visita a la ciudad de Copiapó con aportes del proyecto cultural comunal al museo mineralógico, estación ferroviaria y lugares turísticos principales de nuestra capital regional.
- Recepción de gorros, camisetas y una máquina fotográfica, para ser usados en sus actividades de parte de la Ilustre Municipalidad, a través, del departamento de cultura.

La Secretaría ministerial de educación de Atacama entregó su más alto reconocimiento a escuela “Sara Cortés Cortes”, por haber alcanzado **“Un Alza Significativa de Puntaje por Grupo Socioeconómico en el Subsector de Estudio y Comprensión de la Naturaleza al nivel 8º Básico”**, medidos en prueba SIMCE 2007.

RESOLUCIÓN EXENTA N°117 del 27, enero 2009

Aprueba PLANES Y PROGRAMAS de estudios propios del Subsector INGLÉS para 1º, 2º, 3, y 4º años de la escuela “Sara Cortés Cortés”.

OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Complejo deportivo municipal

Cancha de Fútbol

Coordinación y prestación cancha de fútbol a la Asociación de fútbol ANFA para realizar sus diferentes campeonatos deportivos infantil, juvenil y adultos de nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional

Coordinación y prestación de cancha de fútbol para campeonatos de fútbol de los Juegos Deportivos Escolares de nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional

Coordinación y arriendo de cancha de fútbol a instituciones particulares

Coordinación, calendarización y prestación de cancha de fútbol en apoyo al programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Deportiva Educacional

Coordinación y apoyo al Campeonato “Copa Comuna”, aniversario Comuna de Diego de Almagro organizado con la Asociación de Fútbol

Cancha de tenis

Coordinación y apoyo a campeonatos de Tenis de campo de nivel Infantil, Juvenil, Adultos

Coordinación y calendarización en apoyo al programa de Mejoramiento de la gestión municipal deportiva Educacional

Coordinación, prestación y arriendo a personas particulares y empresas

Piscina municipal

Coordinación, gestión de regularización de funcionamiento y mejoramiento de Piscina Municipal

Inauguración temporada Verano 2008

CANCHA JOSE MIGUEL CARRERA

Coordinación y prestación de recinto para campeonatos de Fútbol Amateur a particulares y empresas residentes en la zona

Coordinación y prestación de recinto deportivo en apoyo a campeonatos de la Asociación de fútbol ANFA

Coordinación y prestación de recinto en apoyo al programa de Mejoramiento de la gestión municipal deportiva Educacional

ESTADIO TECHADO “MARIA CANGANA VEGA”

Coordinación y prestación de recinto en apoyo a las Actividades de Baby Fútbol, campeonatos de verano Gigantes del Baby y show artístico

Coordinación, apoyo y organización a cuadrangular de baby fútbol de “Semana Santa” con equipos de Antofagasta, El Salvador, Copiapó y Chañaral

Coordinación, prestación y apoyo a las Actividades de Básquetbol todo competidor damas y varones de carácter local

Coordinación y apoyo a campeonatos de básquetbol y voleibol escolar de nivel Comunal y Provincial, Juegos Nacionales Deportivos Escolares

Coordinación y apoyo a las Actividades de Aniversario de la Comuna de Diego de Almagro

Coordinación y prestación a las Actividades de presentaciones folclóricas, escolares e institucionales

Coordinación, prestación y apoyo a las Actividades Navideñas Municipales e instituciones Particulares y Mineras

Coordinación y prestación de recinto a las Actividades de aniversario Escuela y Liceo

Coordinación, calendarización y prestación de recinto en apoyo al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Deportiva Educacional

ACTIVIDADES VARIAS

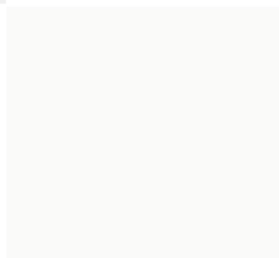
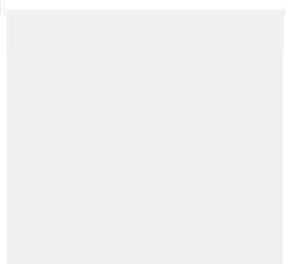
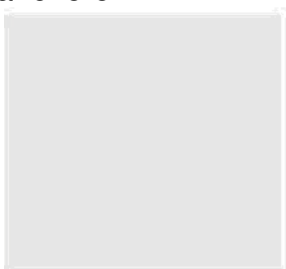
Coordinación y apoyo a cicletada familiar organizada por el Hospital “Florencio Vargas” y actividades en programa de salud Mayo “Día sin Fumar”

Coordinación, apoyo y organización a Tercera vuelta Ciclística, Diego de Almagro – El Salado, viceversa organizado por el club Cóndor de El Salvador

Coordinación y organización al programa de Fiestas Patrias desfiles y juegos populares días 18 y 19 de septiembre

Coordinación y apoyo al campeonato de Rayuela “Copa Comuna” Aniversario Comuna de Diego de Almagro

Coordinación y apoyo a eventos culturales de Aniversario Comuna de Diego de Almagro, festival comunal, feria Artesanal, desfile aniversario, bingo solidario y festival rancharo.





Urbano **Proyectos**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

1.- Objetivo de la dirección

Súper-vigilar el desarrollo armónico de las Edificaciones, Loteos y Obras de Urbanización que se ejecuten dentro del territorio comunal en apego a la Ley General de Urbanismo y Construcción, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción; Normas Técnicas de acuerdo al DFL N° 458 de 1976 y DS N° 47 de 1992 L.G.U.C.. El Plan Regulador Comunal, Seccionales, Ordenanzas Municipales.

2.- Estructura de funcionamiento

Director de Obras Directivo de la Dirección

Secretaria de Obras: Recepción de documentos y coordinación interna de los secciones en el seguimiento de tareas. Elaboración de oficios y documentos a fines.

Atención de Público

Recepción de carpetas para permiso de edificación, loteos, urbanizaciones.

Trámites de sepultación en el cementerio municipal.

Depto. Técnico y

Control de Obras:

Control Técnico y Administrativo de proyectos que ejecuta la municipalidad; manejo de documentación, estados de pago, boletas de garantía, elaboración de decretos, actas y recepciones de las obras en ejecución, Inspección Técnica. de Obras.

Administración Directa de Proyectos que ejecuta el municipio.

Además elaborar informes técnicos para los diferentes direcciones municipales, como Dideco.

Depto. Administración

Urbana

Mantener catastro urbano vigente; numeración, líneas y certificaciones previas; ubicación de propiedades municipales, sectorizaciones vecinales, loteos.

Información del Plan Regulador Comunal

Atención de Público

Depto de Fiscalización:

Fiscalización de los Bienes Nacionales de Uso Público, en aplicación de la Ordenanza Municipal.

Fiscalización de construcción de obras en el marco de la Ley General de urbanismo y Construcción.

Urbanismo y Construcción y el Plan Regulador Comunal de Diego de Almagro.

Depto de Edificación Loteos, Urbanización:

Revisión de antecedentes, Permisos Municipales, Inspección y Recepción de las Obras de Edificación y Urbanización que se ejecutan en la Comuna en apego a la normativa legal vigente. Aplicación del Plan Regulador Comunal de Diego de Almagro.

3.- Gestión administrativa

Dentro de la gestión administrativa se desarrollaron 1.118 actos administrativos entre Certificaciones, Oficios, Resoluciones, Permisos, Informes Técnicos evaluaciones sociales, Convenios, Notificaciones; donde se destacan.

- 452 Certificaciones Técnicas de Obras y Urbanización.
- 264 Oficios y Memorando
- 03 Resoluciones
- 20 Permisos Obra menor.
- 17 Convenio de nicho.
- 47 Notificaciones
- 24 Evaluaciones Técnica Sociales
- 18 Permisos por ocupación de Espacio Público
- Los actos administrativos son más, pero se destacaron los principales.



4.- PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Corresponde a la revisión de proyectos y permiso de edificación ingresados a la Dirección de Obras en la comuna.

TIPO DE OBRA	CANT.	DERECHOS MUNICIP.	HABIT. (M2)	EDUC. Y RECREA. (M2)	COMERC. (M2)	INDUST. (M2)	TOTAL SUPERF. (M2)
NUEVA	251	\$8.210.495.-	3.557	3.320	158	1.173	8.208
LEY 20.251 HASTA 25 M2	10	EXENTA DE PAGO	138.77				138.77
LEY 20.251 VIV. HASTA 520 UF	20	\$764.832.- 50% VALOR DERECHO	1415,44				1415.44
TOTAL	281	\$8.975.327.-	5111.21	3.320	158	1.173	9762.21

5.- REVISIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA PROTECCIÓN PATRIMONIO FAMILIAR

Se revisaron 207 carpetas de proyecto de mejoramiento de la vivienda.

6.- ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTOS DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD PROGRAMA FOSIS.

Se elaboraron 39 estudios de diagnóstico y elaboración de propuesta técnica, trabajando condiciones

- H-4 “Mejoramiento de Instalación Eléctrica”
- H-6 “ Sellos de cubiertas, cielos y tabiques”
- H-7 “2 habitaciones habitables”



7.- PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2008

	NOMBRE DE LA OBRA	TERMINO		MONTO	FINANCIAMIENTO
		INICIO			
1	Construcción Cierre Multicancha Escuela Sara Cortes II Etapa	04.04.08	16.08.2008	\$79.222.000.-	Municipal - Chile deporte
2	Mejoramiento Bandejon Central Avda. Juan Martínez, ii Etapa	08.10.07	22.12.2008	\$385.598.553.-	Gobierno Regional
3	Estación Cultural Pueblo Hundido, Diego de Almagro	26.05.08	15.05.2009	\$455.444.903.-	Municipalidad
4	Mejoramiento del Sistema de Evacuación de Aguas Servidas, Escuela Sara Cortes	05.06.08	18.08.2008	\$44.101.130.-	Subdere
5	Implementación Plan de Contingencia Escuela Aliro Lamas Castillo	19.06.08	06.09.2008	\$49.980.000.-	Subdere
6	Construcción Nichos Cementerio Municipal, Diego de Almagro año 2008	01.08.08	25.10.2008	\$22.001.876.-	Municipal
7	Plan de Contingencia Escuela Aliro Lamas de Diego de Almagro	06.08.08	24.10.08	\$49.991.900.-	Municipal – Gobierno Regional
8	Cierre Perimetral Estadio José Miguel Carrera	06.08.08	02.01.2009	\$46.821.796.-	Municipal
9	Construcción Camarines y Reparación Carpeta J.V. Villa 4 de Octubre	03.10.08	01.03.2009	\$49.138.189.-	Municipal – Gobierno Regional
10	Habilitación Gruta Bailes Religiosos	29.10.08	20.02.2009	\$49.493.175.-	Municipal – Gobierno Regional
11	Construcción Cubierta Cancha J. V. Villa Potrerillos	14.11.08	12.04.2009	\$49.497.550.-	Municipal – Gobierno Regional
12	Remodelación Plaza Manuel Rodríguez	27.11.08	21.03.2009	\$49.497.999.-	Municipal – Gobierno Regional
13	Construcción Cubierta Cancha J V. Centro Estación	16.01.09	15.05.2009	\$44.999.000.-	Municipal – Gobierno Regional
14	Construcción Parque Población Torreblanca	16.02.09	16.05.2009	\$44.999.000.-	Municipal – Gobierno Regional
15	Mejoramiento y Reparación Oficinas Publicas (OPD – INP - Registro Electoral - Sede Adultos Mayores)		Adm. Directa	\$12.000.000.-	Municipal (Administración Directa)
16	Construcción y Traslado S.S.H.H. Internado Liceo M.M.M.		Adm. Directa	\$49.994.000.-	Subdere (Administración Directa)



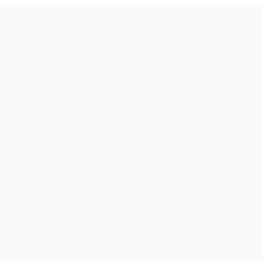
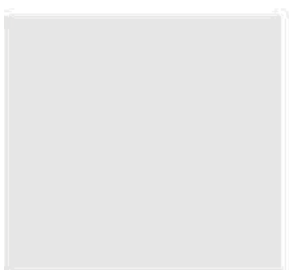
8.- PROCESO DE APROBACIÓN LEGAL PLAN REGULADOR COMUNA

El 08 de Enero del 2008 en la Sesión Ordinaria N° 1, el Honorable Concejo Municipal aprueba el Plan Regulador Comunal.

El 07 de Mayo 2008, oficio N° 556 el Minvu emite Informe Favorable al Proyecto.

El 07 de Octubre 2008 en Resolución Exenta CORE N° 45 del Gobierno Regional , Sesión Ordinaria N° 19 del 07 Octubre 2008 se aprueba el Plan Regulador Comunal. Faltando solo la publicación en el diario oficial por parte del Gobierno Regional de Atacama.







Sector
servicios

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

La Dirección de Tránsito es la unidad municipal formada por los Departamentos de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación, e Ingeniería de Tránsito.

El Departamento de Permisos de Circulación

Durante el año 2008 registró un total de 3731 vehículos, cuyo detalle es el siguiente:

AÑO VEHÍCULOS	2008	
	Nº	INGRESOS M\$
Particulares	3108	152.124,996
Locomoción colectiva	185	5.552,459
Transporte de carga y Maquinaria industrial	429	20.589,429
Total	3722	178.266,884

Otros ingresos en esta sección son:

- Convenio año 2008 (7) \$ 1.655.309
- Permisos de Circulación Provisorio \$ 312.082.-
- Declaraciones juradas \$ 71.752.
- Sellos verdes \$ 125.672.
- Certificados varios \$ 89.689
- Paraderos reservados de taxis básicos y buses \$ 853.581
- Ingresos fondo a terceros \$ 606.173.

2. El Departamento de Licencias de Conducir

En el año 2008 entregó un total de 1710 licencias de conductor, recaudándose la suma de **\$29.628.490.**, y el detalle es el siguiente:

2.1. Primeras Licencias, Cambio de clase a Licencia Profesional, Ampliación de Licencia de Conducir.

Sector Servicios - Dirección de Transito.

LICENCIA DE CONDUCTOR	CLASE	TOTAL
PROFESIONAL	A1	1
	A2	31
	A3	14
	A4	26
	A5	10
NO PROFESIONAL	B	365
	C	18
ESPECIALES	D	222
	E	0
	F	7
TOTAL		694

Sector Servicios - Dirección de Transito.

2.2 Control de licencias de conducir

LICENCIA DE CONDUCTOR	CLASE	TOTAL
PROFESIONAL	A1	0
	A2	29
	A3	6
	A4	28
	A5	6
NO PROFESIONAL	B	506
	C	28
ESPECIALES	D	149
	E	0
	F	2
ANTIGUAS*	A1	24
	A2	21
TOTAL		799

2.3 Los otros servicios entregados por este Dpto. son:

Cambio de Domicilio	Duplicado de licencia de conducir	Rectificación de datos	Eliminación de restricción	Control vista	Control psicotécnico	Total
23	104	27	7	28	28	60

Ingeniería de Tránsito

- Trabajo de mantención de las señales verticales de tránsito.
- Instalación de señales de prohibición de estacionamiento de camiones en la población.

DIRECCION DE OPERACIONES

I.- GENERALIDADES.

El proceso administrativo y de organización interna, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 18.695, la Dirección de Operaciones Municipales le corresponde:

II.- GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

2.1. - Los Residuos Sólidos: Los desechos de actividades humanas, que se generan en el ámbito urbano, como una consecuencia de la vida, siendo necesaria una disciplina asociada al control de la generación, almacenamiento, recolección, transporte y disposición final de los Residuos Sólidos, de una forma armónica con los mejores principios de la Salud Pública, de la Economía, de la Ingeniería, de la Ética y otras consideraciones ambientales que también responden a las expectativas Públicas.

2.2. - La I. Municipalidad, mantiene un Botadero no controlado como disposición final de los Residuos Domiciliarios, utilizando sistema de Trinchera para el vertido de éstos. Teniendo terminado el estudio de un nuevo Vertedero Municipal con aprobación, y postulado a fondos regionales el equipamiento.

2.3. - En la gestión local, del año 2008

a). - Se realizó desde Enero a Diciembre con Administración Directa, faenas que demandan un fuerte costo del Presupuesto Municipal, recolectando con una frecuencia de tres veces por semana, una cantidad de 580 Mts³ al mes, con dos camiones compactadores de mandíbula marca FORD CARGO año de fabricación 2007, de propiedad Municipal, produciéndose un aumento del 3.4% respecto del año anterior, en la generación de basura con el crecimiento de la Población Flotante..

2.4. - Otros Residuos tales como, escombros, artefactos, elementos de gran volumen, ramas, etc., son retirados con un camión tolva, en una cantidad aproximadamente a 24 Mts³ mensuales.

b). - Con la creación de la Dirección de Operaciones, para realizar las labores de aseo, mantención áreas verdes, del Depto. de aseo y Ornato, se agregan alumbrado Público, taller de soldadura, mueblería, tapicería, mecánica en general y otros, significando un ahorro para el municipio de aproximadamente en un 18%, lo que correspondería al I.V.A, lo que significa un mayor aumento en cobertura de servicios entregados a la comunidad, manteniendo la frecuencia del servicio a mayor cantidad de residuos recolectados, por el crecimiento de la población flotante.

III.- CONSERVACION DE AREAS VERDES.

a). - Desde Enero a Diciembre 2008, la conservación y creación de Areas Verdes, es realizada con personal propio, dependiente de la Dirección de Operaciones.

b). - En diferentes sectores se han invertido fondos para la conservación de árboles y hermoejamento de la ciudad, que ayudarán a aprovechar y optimizar el recurso agua. La I. Municipalidad de Diego de Almagro ha desarrollado un programa de un vivero Municipal para la creación de árboles, especies florales y frutales, entregándose a la comunidad una producción en el año 2007, de 1314 unidades de las diferentes especies, para su ornamentación, quedando en stock aproximadamente 480 especies. Produciéndose un importante ahorro por adquisición de árboles, especies, palmeras y otros. Por un total de \$2.600.000.

IV.- REGADIO AREAS VERDES Y ENTREGA DE AGUA.-

a). – El servicio de entrega de agua potable a la población, se realiza con camión particular, que posee resolución sanitaria, con un costo anual de \$ 3.772.300, Manteniendo la cobertura y una disminución del costo en un 28 % respecto al año 2007.

b). – El riego de áreas verdes es realizado con personal propio y vehículo Municipal, en toda la población, con un costo aproximado de \$ 15.721.308. lo que incluye Combustible; personal; mantención y agua potable.

RENOVACION DEL PARQUE AUTOMOTRIZ

a). En la Gestión del Sr. Alcalde y su Honorable concejo, se logra satisfacer un anhelo de Comuna de Diego de Almagro, con la adquisición de dos Camiones Recolectores; un Camión Aljibe; un Camión Plano y un Microbús, con una inversión de **170-000-000**. Lo que ha mejorado notoriamente las condiciones de trabajo del personal,, y la calidad del servicio que se entrega a la comunidad de Diego de Almagro e Inca de oro.

VI.- SERVICIO ASEO RURAL.-

a). - Campamento Llanta

Se realiza el servicio por parte de la I. Municipalidad, con una cobertura del 100% y una frecuencia de dos veces por semana, con personal y vehículo Municipal.

Se realiza regadío de áreas verdes, con agua potable trasladada de Diego de Almagro, con camión Municipal.

b). - Localidad de Inca de Oro.-

El servicio se realiza con vehículo y personal Municipal, obteniendo un ahorro anual de \$ 3.432.000 Anuales respecto del año 2007, que se contrataban los servicios a tercero, manteniendo una frecuencia de dos veces por semana y cobertura del 100%, Residuos que trasladan al vertedero a Diego de Almagro, en camión Municipal para su disposición final.

Se realiza riego de 600 árboles, contratado con tercero, con un costo de \$2.400.000 anual.

VII.- MANTENCION DE ALUMBRADO PÚBLICO

Diego DE Almagro - Inca De Oro

a). GASTOS EN PERSONAL AÑO 2007:

Personal	:	\$ 8.160.000
Materiales	:	\$ 800.000
TOTAL	:	\$ 8.960.000

b). - CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO AÑO 2008

MES	CONSUMO
ENERO	
FEBRERO	6.442.150
MARZO	6.442.150
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	6.882.500
JULIO	
AGOSTO	7.289.800
SEPTIEMBRE	7.166.300
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	7.023.100
DICIEMBRE	6.269.500
TOTAL (\$)	63.481.900

VIII.- APORTE MUNICIPAL APOYO PROYECTOS

Absorción mano de obra.

1. - Transporte de Personal y Materiales diferente proyectos, costo asociado de 3.200.000.
2. - Desgaste de vehículos, esto incluye neumáticos, repuestos, lubricantes, Por la suma de \$ 1.400.000.

IX.- ARRIENDO Y TRABAJOS CON VEHICULOS MUNICIPALES

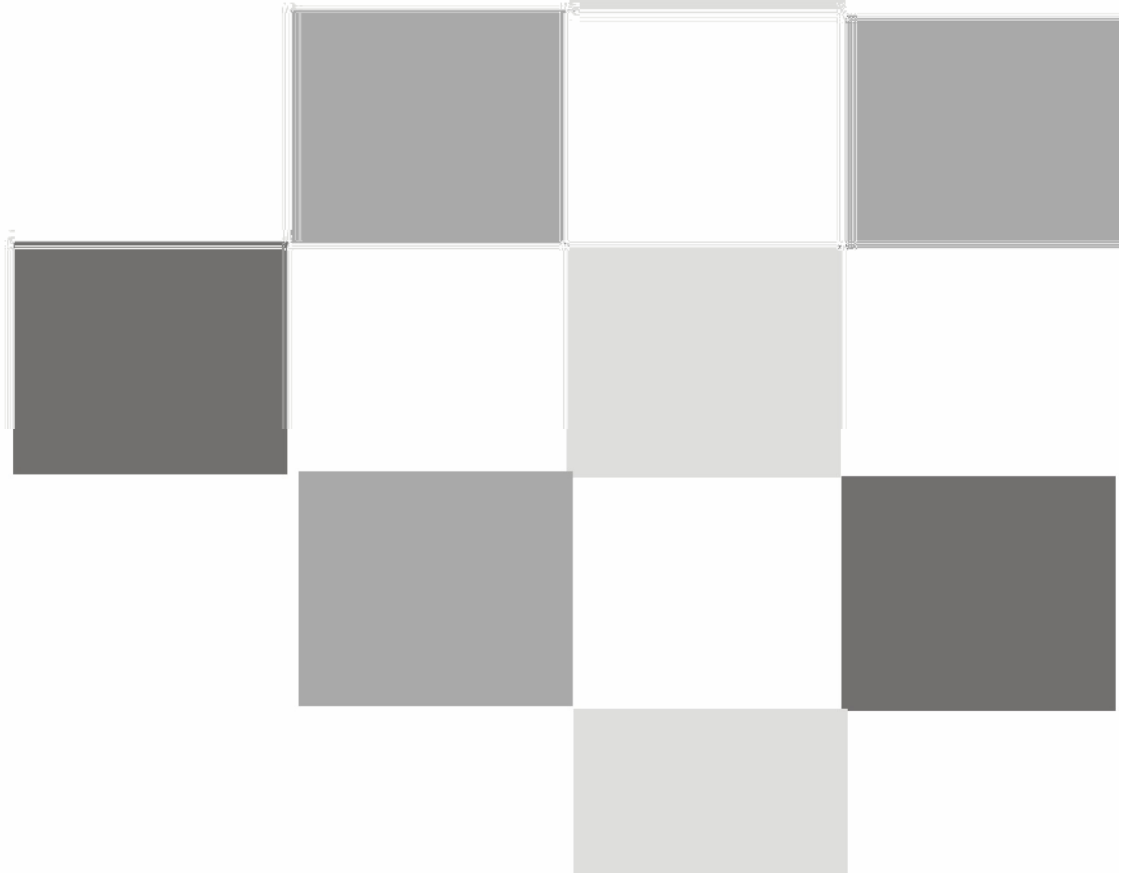
Trabajos de reparación y construcción de caminos pequeños mineros, con cargador frontal y motoniveladora y Excavadora 320 por un total de 420 horas, costo asociado de \$10.500.000.

Sector Servicios - Operaciones

NUMERO DE VIAJES EN REPARTO DE AGUA POTABLE		
MESES	AGUA POTABLE	VALORES
	N° DE VIAJES	TOTAL +IVA
ENERO	16	\$ 320,000
FEBRERO	16	\$ 380,800
MARZO	16	\$ 358,300
ABRIL	6	\$ 142,800
MAYO	4	\$ 95,200
JUNIO	8	\$ 190,400
JULIO	13	\$ 380,800
AGOSTO	16	\$ 380,800
SEPTIEMBRE	16	\$ 380,800
OCTUBRE	16	\$ 380,800
NOVIEMBRE	16	\$ 380,800
DICIEMBRE	16	\$ 380,800
TOTALES		\$ 3,772,300



Sector Financiero



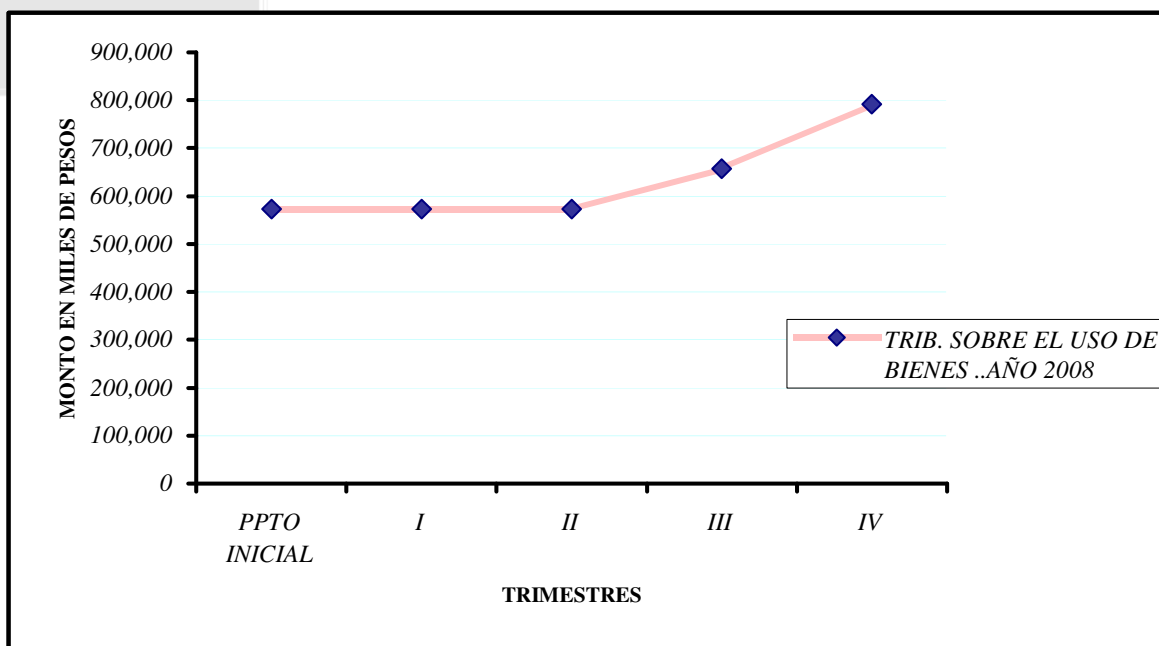
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Balance de ejecución presupuestaria del presupuesto municipal 2008 al 31-12-2008

1.-INGRESOS PRESUPUESTARIOS

DENOMINACION	PPTO INICIAL M (\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M (\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M (\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M (\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M(\$)	TOTAL PERCIBIDO AL 31-12-2008 M(\$)
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	572.918	572.918	572.918	657.140	791.819	791.819

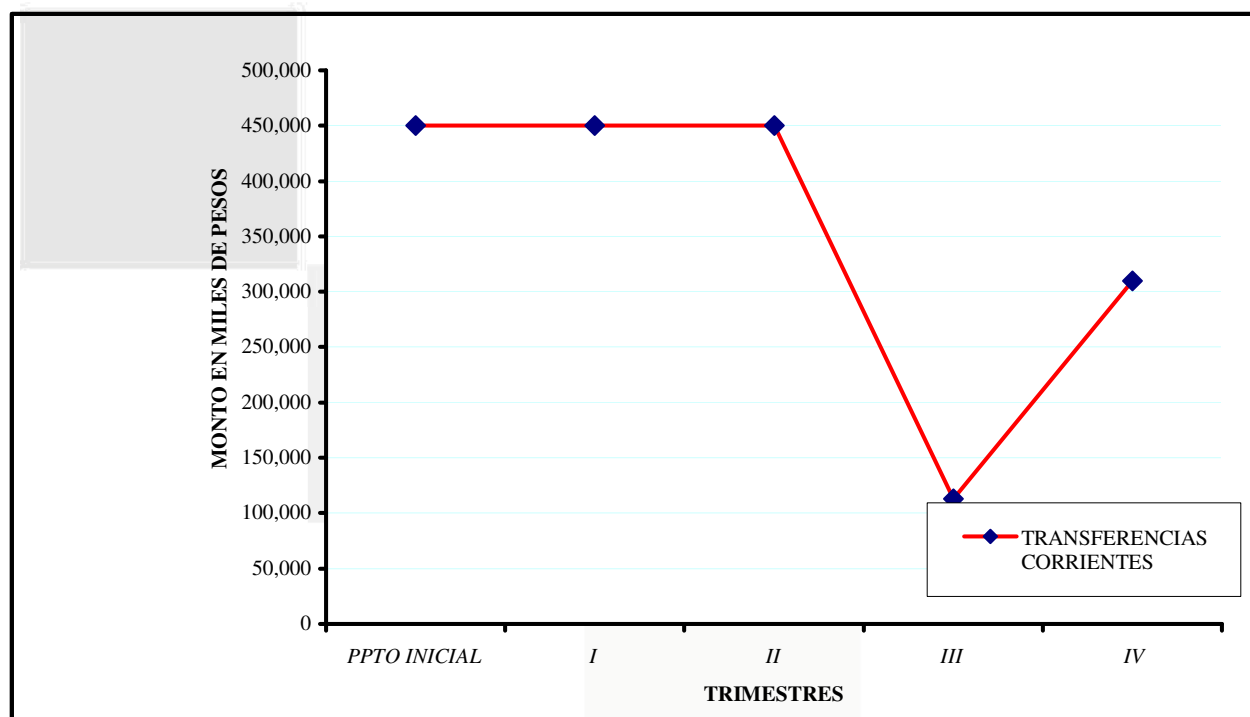
En el año 2008 los Ingresos percibidos del Subtitulo "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades" mostraron un aumento de un 38 % con respecto al Presupuesto Inicial.



Este Subtitulo comprende los ingresos por concepto de Patentes y Tasas de derecho, permisos y licencias y Participación en Impuesto Territorial.

DENOMINACION	PPTO INICIAL M (\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M (\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M (\$)	TOTAL PERCIBIDO AL 31-12-2008 M(\$)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES(De otras Entidades Publicas)	450.000	450.000	450.000	112.731	309.578	309.578

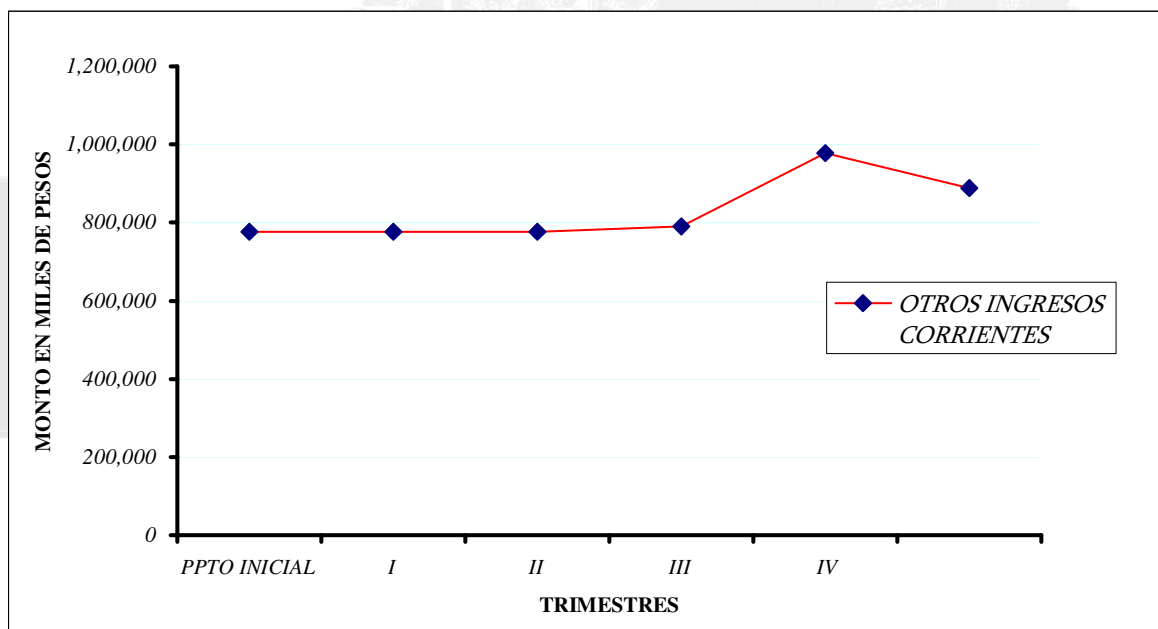
El comportamiento de esta cuenta fue variable. De acuerdo a lo proyectado para el año 2008, se puede decir que de un 100% del Presupuesto Inicial se percibieron un 69%.



Las Transferencias corrientes son fondos traspasados para los proyectos PMU-IRAL, FRIL, PMU-FIE.

DENOMINACION	PPTO INICIAL M(\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M(\$)	TOTAL PERCIBIDO AL 31-12-2008 M(\$)
OTROS INGRESOS CORRIENTES	775.712	775.712	776.005	790.801	977.304	889.137

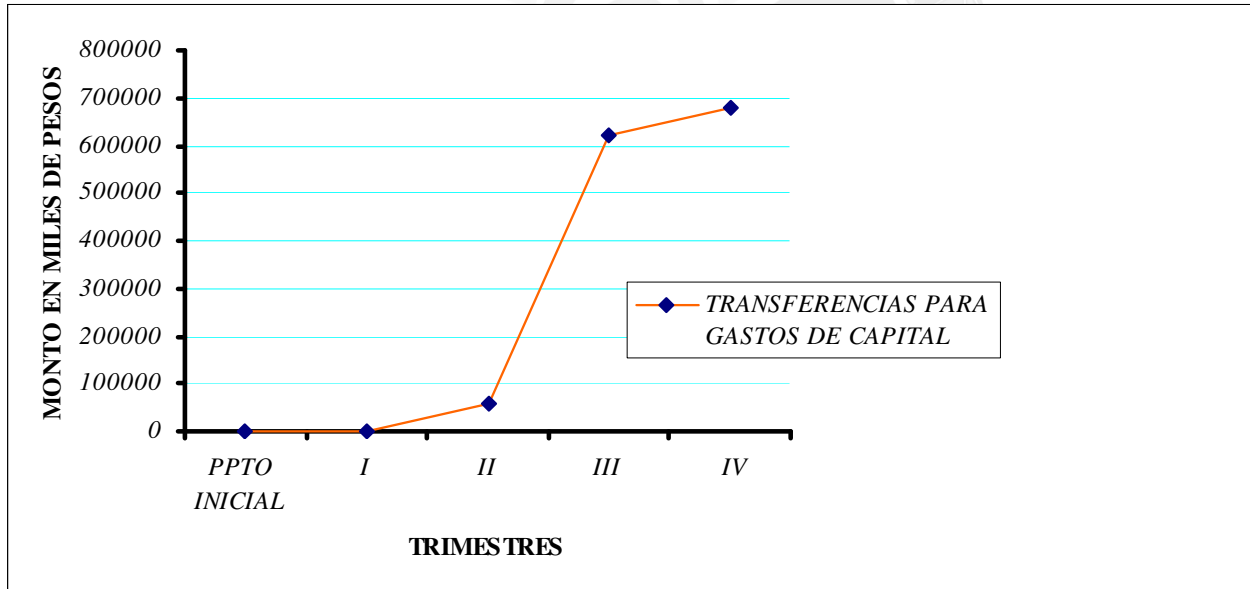
En este Subtitulo se percibió en el año 2008 \$889.137, equivalente al 91 % de el Presupuesto Inicial.



Los ítems que tienen mayor incidencia son “Multas y sanciones pecuniarias” y “Participación de el Fondo Común Municipal”

DENOMINACION	PPTO INICIAL M(\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M(\$)	TOTAL PERCIBIDO AL 31-12-2008 M(\$)
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	56.167	622.896	679.455	679.455

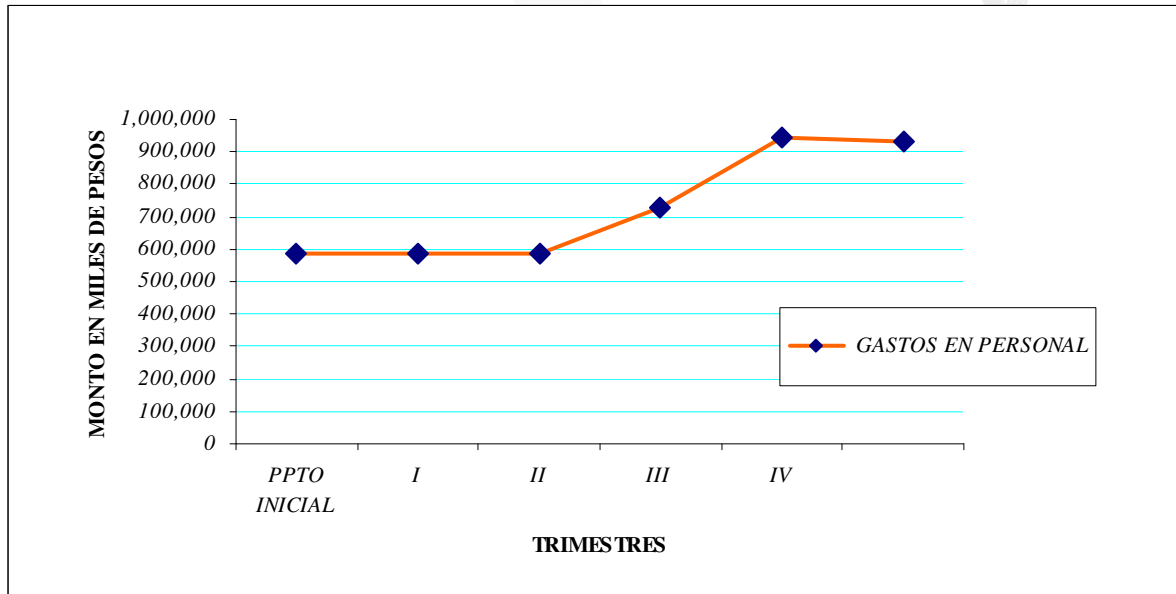
Subtitulo correspondiente a ingresos por Patentes Mineras, según Ley 19.143, en el año 2008 se percibieron M\$ 679.455.



1.-GASTOS PRESUPUESTARIOS

DENOMINACION	PPTO INICIAL M (\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M (\$)	TOTAL GASTOS OBLIGADOS AL 31-12-2008 M(\$)
GASTOS EN PERSONAL	587.591	587.591	587.591	727.094	945.148	929.904

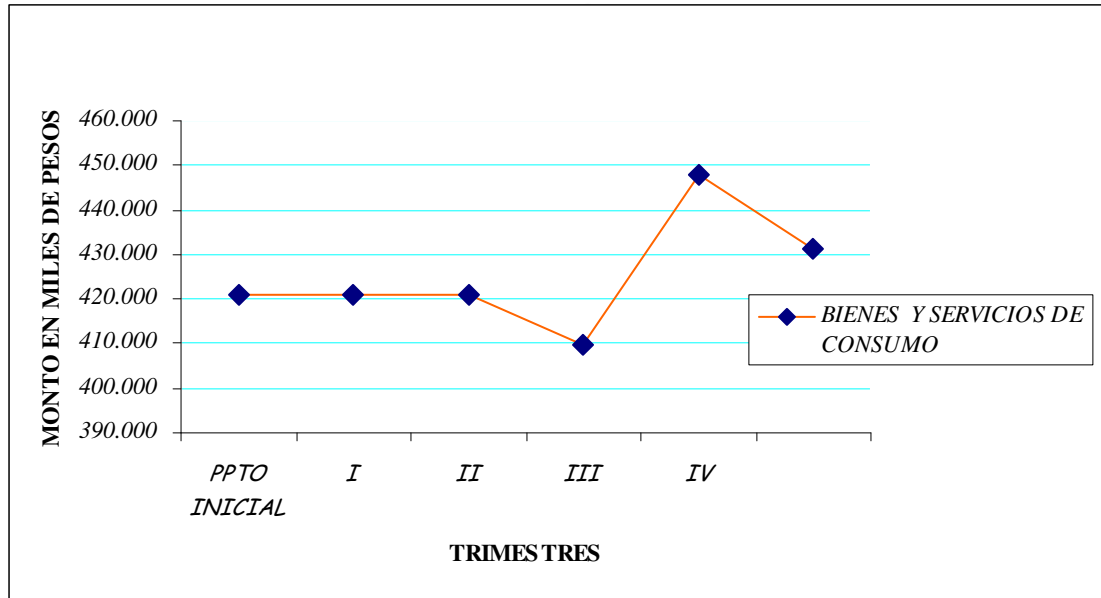
Este Subtitulo comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes de el empleador y otros gastos relativos al personal



En este Subtitulo esta clasificado el Personal de planta, contrata, honorarios entre otros.

DENOMINACION	PPTO INICIAL M (\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M (\$)	TOTAL GASTOS OBLIGADOS AL 31-12-2008 M(\$)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	420.893	420.893	420.893	409.593	447.908	431.352

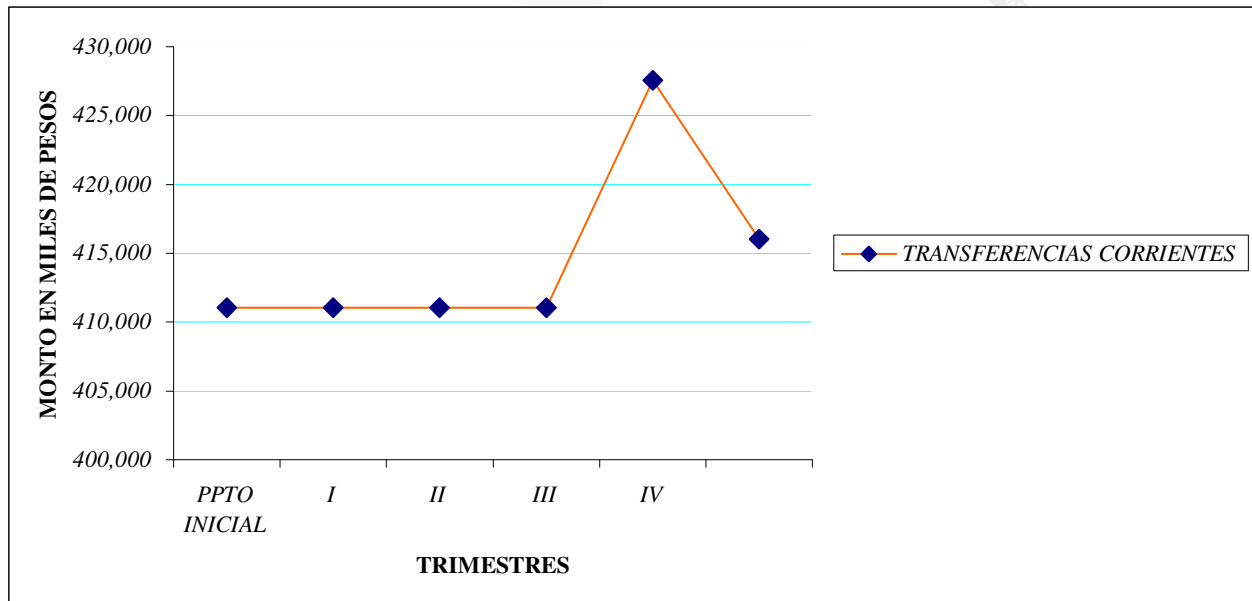
Subtitulo que comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de esta Entidad



Los Ítems que tienen una mayor incidencia son: Combustible y lubricantes, servicios basicos, arriendos, servicios generales y material de uso y consumo corriente.

DENOMINACION	PPTO INICIAL M (\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M (\$)	TOTAL GASTOS OBLIGADOS AL 31-12-2008 M(\$)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	411.026	411.026	411.026	411.026	427.581	416.016

Este Subtitulo comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter Institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas o Privadas.



Algunos ítems importantes son las ayudas sociales entregadas a la comunidad, subvenciones entregadas a instituciones. También incluye aportes entregados a los servicios traspasados de Educación y Salud; también se considera el aporte entregado por este municipio al Fondo Común Municipal.

DENOMINACION	PPTO INICIAL M (\$)	PPTO VIGENTE AL I TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL II TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL III TRIMESTRE M(\$)	PPTO VIGENTE AL VI TRIMESTRE M (\$)	TOTAL GASTOS OBLIGADOS AL 31-12-2008 M(\$)
INICIATIVAS DE INVERSION	450.000	450.000	991.011	1.220.470	1.492.617	755.841

Comprende los gastos en que debe incurrirse para la ejecución de estudios básicos y proyectos.

SUBVENCIONES MUNICIPALES

1. Hogar del Anciano Minero

Según Decreto Alcaldicio N° 017 de fecha 02.01.2008, se amplia plazo de vigencia del convenio por subvención y Comodato por Administración del Hogar del Anciano Minero, suscrito a este municipio y las hermanas del Buen Samaritano de Molina, aprobados mediante Decreto Alcaldicio N° 1137 del 31.12.2002 a contar del 01.01.2008 hasta el 31.12.2008. (Se adjunta documento)

1.1.-Situación Financiera:

1.1.1.-Aporte Ordinario

Monto de subvención (\$)	Periodo de entrega	Monto entregado al 31.12.2008 (\$)
2.784.994	Mensual	33.419.928

1.1.2.- Aporte Extraordinario, según Acuerdo N° 119, de fecha 11.09.2008, para Bono de Aguinaldo de Fiestas Patrias.

Aporte aprobado A la fecha (\$)	Monto entregado a la fecha (\$)
360.000	360.000

2.-Departamento de Salud,

2.1.-Situación Financiera:

2.1.1.- Aporte Ordinario, Aprobado según acuerdo N° 184 del 10.12.2007

Aporte anual aprobado (\$)	Periodo de entrega	Monto entregado 31.12.2008 (\$)	al
132.000.000	Mensual	132.000.000	

3.-Departamento de Educación

3.1.-Situación Financiera:

3.1.1.- Aporte Ordinario, Aprobado según acuerdo N° 184 del 10.12.2007

Aporte anual aprobado (\$)	Periodo de entrega	Monto Entregado 31.12.2008 (\$)	añ
90.000.000	Mensual	90.000.000	

3.1.2.- Aporte Extraordinario, según acuerdo N° 54, de fecha 16.04.2008 y Acuerdo N° 110, de fecha 28.08.2008.

Aporte aprobado A la fecha (\$)	Monto entregado a la fecha (\$)
1.915.513	1.915.513

4.-O.P.D

Según Resolución Exenta N° 189, de fecha 01 de marzo de 2006, se aprueba convenio de asignación directa con la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, relativo al proyecto "OPD-Provincia de Chañaral", a ejecutarse en la tercera región. (Se adjunta documento)

La carta de compromiso de aportes señala lo siguiente:

Aportes	Monto(\$)
Municipalidad de Diego de Almagro	6.000.000
Municipalidad de Chañaral	6.000.000
Sename	35.191.200
TOTAL	47.191.200

4.1.-Situación Financiera:**4.1.1.-Ingresos año 2008**

4.1.1.1.-Subvención Sename

Monto de subvención (\$)	Periodo de entrega	Monto entregado al 31.12.2008 (\$)
3.364.403	Mensual	40.372.836

4.1.1.2.-Subvención Municipalidad de Diego de Almagro

Monto de subvención (\$)	Periodo de entrega	Monto entregado al 31.12.2008 (\$)
6.000.000	Anual	6.000.000

4.2.- Microproyecto**“Niños y Niñas creando un mundo de Derechos”**

4.2.1.-Ingresos año 2008

Monto del Proyecto (\$)	Egresos (\$)	Saldo (\$)
2.128.000	2.101.562	26.438

5.- Bomberos de Inca de Oro

Según Acuerdo N° 112, de fecha 28.08.2008, donde se aprueba entregar aporte de \$80.000 mensuales para adquisición de combustibles y repuestos a los vehículos de esa unidad.(Se adjunta documento).

Monto de subvención (\$)	Periodo de entrega	Monto entregado al 31.12.2008 (\$)
80.000	Mensual	160.000

CONVENIOS MUNICIPALES**1.- Pasajes y fletes****1.1.- Tur-bus**

Según convenio firmado entre la I. Municipalidad de Diego de Almagro y la Empresa de Transportes Rurales Tur-Bus.

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 01 Gestión Interna)
- Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 04 Programas Sociales)

1.2.- Sitaco

Según Decreto Alcaldicio N° 787, de fecha 10.09.2008, que aprueba modificación de contrato con Don Ademir Barraza Olivares, Representante Legal de Sindicato de taxis Colectivos "Sitaco", por los servicios de movilización .(Se adjunta contrato).

Los valores que se cancelaran son los siguientes:

Destino	Valor pasajes(\$)
Diego de Almagro-Copiapó	4.000
Diego de Almagro-Inca de Oro	3.900
Valor encargo enviado a Copiapó	1.800
Diego de Almagro –El Salvador	2.300
Valor encargo Diego de Almagro-El Salvador	2.000

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 01 Gestión Interna)
- Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 04 Programas Sociales)

1.3.- Rigoberto Rivera López

Según Decreto Alcaldicio N° 12 de fecha 02.01.2008 y Contrato I. Municipalidad de Diego de Almagro y Rigoberto Rivera López, de fecha 01 de enero de 2008, el cual rige a partir del 01.01.2008 hasta el 31.12.2008.(Se adjunta contrato).

Los valores que se cancelaran son los siguientes:

Destino	Valor pasajes(\$)
Diego de Almagro-Copiapó	4.000
Diego de Almagro-Inca de Oro	3.900
Valor encargo enviado a Copiapó	1.800
Diego de Almagro –El Salvador	1.900
Valor encargo Diego de Almagro-El Salvador	1.500
Traslado observatorio Inca de Oro	20.000

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 01 Gestión Interna)
- Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 “Pasajes, fletes y bodegajes” (Programa 04 Programas Sociales)

1.4.- Carlos Elías Rojo Aguilera

Según Decreto Alcaldicio N° 12 y Contrato I. Municipalidad de Diego de Almagro y Carlos Elías Rojo Aguilera, de fecha 01 de enero de 2008, el cual rige a partir del 01.01.2008 hasta el 31.12.2008. (Se adjunta contrato).

Los valores que se cancelaran son los siguientes

Destino	Valor pasajes(\$)
El Salvador-Diego de Almagro	21.000
El Salvador-Chañaral	35.000
El Salvador-Copiapó	50.000
El Salvador-Potrerrillos	22.000
El Salvador-Caldera-Copiapó	60.000
Carrera local El Salvador	730
El Salvador-Portal del Inca-Bloquera-Intelec	3.000
El Salvador-Aeropuerto de El Salvador	7.000

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 01 Gestión Interna)
- Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 04 Programas Sociales)

1.5.-Sergio Chávez

Según Decreto Alcaldicio N° 12 y Contrato I. Municipalidad de Diego de Almagro y Sergio Arnoldo Chávez San Martín, de fecha 01 de enero de 2008, el cual rige a partir del 01.01.2008 hasta el 31.12.2008.(Se adjunta contrato).

Loa valores que se cancelaran son los siguientes:

Destino	Valor pasajes(\$)
Diego de Almagro-Copiapó	4.000
Diego de Almagro-Inca de Oro	3.900
Valor encargo enviado a Copiapó	1.800

Las cuentas Presupuestarias del Presupuesto Municipal vigente imputadas con este gasto son las siguientes:

- Pasajes a funcionarios y encomiendas
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 01 Gestión Interna)
- Pasajes a personas de escasos recursos:
215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" (Programa 04 Programas Sociales)

2.-Capacitación

2.1.-Subdere

Con fecha de Octubre de 2008, se firmo convenio de Capacitación de Personal Municipal entre la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro Capacitación de Personal Municipal. (Se adjunta documento)

3.-Programa de contabilidad gubernamental

3.1 CAS-CHILE S.A.

Con fecha 2 de noviembre de 2007 entre la sociedad comercial denominada CAS-CHILE S.A y la Municipalidad se ha convenido en la celebración del siguiente contrato N° 1336 **Mantenimiento de Programas Computacionales**.,entrando en vigencia el 1º de enero de 2008 y tendrá una duración de 12 meses.(Se adjunta convenio)

Por un acto de mera liberalidad CAS- CHILE SA, concedió a nuestra Municipalidad la licencia de uso indefinido de el o los códigos Objeto o Ejecutables de el o los siguientes Programa computacionales:

- Contabilidad-Municipal
- Contabilidad-Municipal
- Contabilidad-Salud
- Tesorería-Municipal
- Ordenes de Ingreso
- Conciliación Bancaria
- Remuneraciones-Municipal
- Remuneraciones-Educación
- Remuneraciones-Salud
- Adquisiciones Municipal
- Patentes Comerciales

- Convenios de Pago
- Permisos de Circulación

3.1.1.-Situación Financiera:

Monto de la cuota (\$)	Periodo de pago	Situación actual
912.333	Mensual	Al día

4.-Concesión de arriendos**4.1 Gobierno Regional**

Según Resolución Exenta N° 1059, de fecha 09 de diciembre de 2005, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la Municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes, el Inmueble fiscal ubicado en Rafael Torreblanca, Block N° 86, Departamento N° 31, Rol 484 – 28 de la comuna de Diego de Almagro y Provincia de Chañaral, con un avalúo vigente de \$ 8.278.692.

Según Resolución Exenta N° 1060, de fecha 09 de diciembre de 2005, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la Municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes, el Inmueble fiscal ubicado en Rafael Torreblanca, Block N° 86, Departamento N° 21, Rol 484 – 26 de la comuna de Diego de Almagro y Provincia de Chañaral, con un avalúo vigente de \$ 8.278.692.

Según Resolución Exenta N° 33, de fecha 04 de abril de 2001, en cual se concede en arriendo particular, por un año prorrogable, a la Municipalidad de Diego de Almagro, para funcionamiento de la Casa de Huéspedes, el Inmueble fiscal ubicado en Rafael Torreblanca, Block N° 86, Departamento N° 41, de la comuna de Diego de Almagro y Provincia de Chañaral, con un avalúo vigente de \$ 7.464.220.

4.1.1.-Situación Financiera

Uso del inmueble	Inmueble fiscal	Situación actual	Monto adeudado(\$)
Oficina	Edificio Rafael Torreblanca Block 86 Depto 21 – Diego de Almagro	Al día	0
Casa de Huéspedes	Edificio Rafael Torreblanca Block 86 Depto 31- Diego de Almagro	Al día	0
Oficina	Edificio Rafael Torreblanca Block 86 Depto 41- Diego de Almagro	Al día	0

APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL AÑO 2008

Al 31 de Diciembre del año 2008, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Diego de Almagro al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

Decreto	Fecha	Destinatario	Glosa	Valor(\$)	Mes corresp.
6	04/01/2008	Tesorería General de la Republica	Pago f.c.m. de perm. circ. rec	956.356	Diciembre-2008
244	05/02/2008	Tesorería General de la Republica	Fondo Común	1.176.822	Enero-2008
376	03/03/2008	Tesorería General de la Republica	Fondo Común	1.210.806	Febrero-2008
518	07/04/2008	Tesorería General de la Republica	Cancelación de fondo común mun	71.334.233	Marzo-2008
615	07/05/2008	Tesorería General de la Republica	Pago fondo común correspondiente	4.691.672	Abril-2008
783	04/06/2008	Tesorería General de la Republica	Cancela f.c.m. correspondiente	3.890.190	Mayo-2008
922	03/07/2008	Tesorería General de la Republica	Cancela fondo común municipal	2.360.061	Junio-2008
1137	05/08/2008	Tesorería General de la Republica	pago fondo común municipal cor	1.250.717	Julio-2008
1369	02/09/2008	Tesorería General de la Republica	Cancela fondo común municipal	16.006.849	Agosto-2008
1602	03/10/2008	Tesorería General de la Republica	Cancela pago fondo común munic	12.475.901	Septiembre-2008

1783	05/11/2008	Tesorería General de la Republica	Cancela correspondiente	f.c.m.	5.620.178	Octubre-2008
1964	03/12/2008	Tesorería General de la Republica	pago fondo municipal	común	1.014.795	Noviembre-2008
TOTAL					121.988.580	

Se hace presente que este Municipio firmó convenio con Tesorería General de la Republica a 41 cuotas, deuda correspondiente al pago fondo común municipal del año 2004(administración anterior), la que asciende a la suma de \$109.333.348 incluyendo multas e intereses.

Según oficio N° 2733 de la Subdere, el cual señala la entrada en vigencia de la Ley N° 20.280, de fecha 04.07.2008 y la aplicación del Artº 2º Transitorio para reliquidar convenios vigentes por deudas al FCM. Esta reliquidación aplicada a nuestro convenio, en el cual se condonan las dos últimas cuotas correspondientes al mes de julio y agosto, arroja una nueva situación de deuda que asciende a \$0, es decir, el Municipio tiene totalmente saldada la deuda del año 2004 (Administración anterior).

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Es una unidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas y le corresponde realizar todo o parte de los procesos de abastecimiento, ajustados a la normativa legal e interna, y su objetivo es la gestión de la compra de Bienes y/o la contratación de Servicios para el correcto desempeño de las funciones municipales.

Todo esto en el marco de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, bajo reglas básicas de transparencia y eficiencia en el procedimiento de Adquisición de Bienes y Servicios.

La labor primordial del Departamento de Adquisiciones es el abastecimiento de las distintas Unidades Municipales, utilizando para ello el Sistema de Información mercadopublico.cl (anteriormente chilecompra.cl) y las diversas opciones que éste entrega para garantizar la transparencia y confiabilidad en el proceso, además de, en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, gestionar el pago de los bienes o servicios adquiridos.

A continuación, se detalla el listado de los Compromisos pendientes con otras entidades y el listado de Deudas de proveedores al 31 de Diciembre 2008.

Listado Licitaciones públicas en ejecución

Número	Proveedor	Fecha	Monto
1638-82-OC08	Humberto Muñoz	19-05-2008	\$ 293.471.327
1638-11096-SE08	Juvenal Campos Seura	01-09-2008	\$ 5.396.023
1638-11153-SE08	Juvenal Campos Seura	30-10-2008	\$ 17.812.934
1638-11154-SE08	Juvenal Campos Seura	30-10-2008	\$ 31.309.825
TOTAL			\$ 347.990.109

Listado de órdenes de servicios y compras de Proyectos pendientes de pago por no estar recepcionada la factura.

Número	Proveedor	Fecha	Monto
1638-94-OC08	Sofía Jasen Galaz	26-05-2008	\$ 871.848
1638-11149-SE08	Karem Silvana Hernández Castro	27-10-2008	\$ 327.250
OC020	Carlos Carvajal Carvajal	25-01-2008	\$ 38.080
OC021	Carlos Carvajal Carvajal	28-01-2008	\$ 57.120
OC022	Carlos Carvajal Carvajal	28-01-2008	\$ 76.160
OC087	Carlos Carvajal Carvajal	23-04-2008	\$ 114.240
OC235	Jaime Barraza Díaz	15-10-2008	\$ 103.460
OC236	Jaime Barraza Díaz	15-10-2008	\$ 101.400
OC237	Jaime Barraza Díaz	15-10-2008	\$ 107.160
125 (Servicio)	Claudio Castillo Cortes	23-10-2008	\$ 30.000
TOTAL			\$ 1.826.718

Listado de órdenes de servicios y compras de Gestión Interna pendientes de pago por no estar recepcionada la factura.

Número	Proveedor	Fecha	Monto
1638-115-OC08	Liliana del Carmen Alfaro Rejas	30-06-2008	\$ 73.959
1638-11085-SE08	Liliana del Carmen Alfaro Rejas	18-08-2008	\$ 68.482
1638-11090-SE08	Liliana del Carmen Alfaro Rejas	19-08-2008	\$ 61.642
1638-11106-SE08	Liliana del Carmen Alfaro Rejas	04-09-2008	\$ 51.146
1638-11127-SE08	Mauricio Lagos Celis	01-10-2008	\$ 140.789
1638-11138-SE08	Oscar Francisco Guajardo Lara	13-10-2008	\$ 345.862
1638-11141-SE08	Sociedad Importadora Imacro Limitada	17-10-2008	\$ 14.757.119
1638-11147-SE08	Ingeniería y Montaje Nacimiento Sociedad	23-10-2008	\$ 183.831
OC018	Carlos Carvajal Carvajal	25-01-2008	\$ 14.280
OC019	Carlos Carvajal Carvajal	25-01-2008	\$ 28.560
OC0107	Carlos Carvajal Carvajal	16-05-2008	\$ 26.180
OC0108	Carlos Carvajal Carvajal	16-05-2008	\$ 14.280
OC0189	Carlos Carvajal Carvajal	04-09-2008	\$ 57.120
OC0241	Carlos Carvajal Carvajal	17-10-2008	\$ 17.850
OC0244	Carlos Carvajal Carvajal	17-10-2008	\$ 38.675
OC0247	Orociel Contreras Argandoña	21-10-2008	\$ 1.200
OC0248	Orociel Contreras Argandoña	22-10-2008	\$ 10.250
OC0269	Kam Shun Wong Kau	04-11-2008	\$ 34.240
OC0270	Kam Shun Wong Kau	06-11-2008	\$ 51.360
OC0273	Kam Shun Wong Kau	10-11-2008	\$ 17.120
OC0274	Kam Shun Wong Kau	10-11-2008	\$ 7.820
OC0278	Fidel Castro Galleguillos	18-11-2008	\$ 34.013
OC0281	Comercial Los Incas Ltda.	20-11-2008	\$ 110.303
007	Diario Chañarillo	20-02-2008	\$ 9.000
017-18 y 51	Petrinovic y Cia. Ltda..	24-09-2008	\$ 661.521
101	Empresa Editora Atacama S.A.	09-09-2008	\$ 11.300
117	Entel S.A.	01-10-2008	\$ 1.074.294
TOTAL			\$ 17.902.196

Factura pendiente por no estar recepcionado en nuestro Municipio todos los productos comprados a este proveedor

Facturas pendientes Gestión Interna

Proveedor	Monto	Factura	Fecha Fact.
Paola Andrea Musso Soza	\$ 3.687.096	6767	03-11-2008
	\$ 3.687.096		

Estas facturas están pendientes de pago por realización de Auditoria para validar el gasto correspondiente. A su vez, realizar análisis de la naturaleza del gasto para verificar si este corresponde a lo indicado en la Ley de Presupuesto.

Facturas pendientes año 2001 al 2004

Proveedor	Monto	Factura	Fecha Fact.
Asoc.Chilena de Seguridad	\$ 500.000	446841	01-03-2002
-Asoc.Chilena de Seguridad	\$ 115.349	489776	26-08-2002
Asoc.Chilena de Seguridad	\$ 40.256	500345	23-07-2002
Ana Figueroa Rojas	\$ 70.000	003301	20-05-2003
A&O Consultorias y Capacitación Limitada	\$ 450.000	00018	30-09-2004
Com.e Ind.Hochschild S.A.	\$ 109.100	385319	25-08-2004
Compass Catering S.A.	\$ 258.182	056108	25-11-2004
Compass Catering S.A.	\$ 497.539	054896	21-10-2004
Compass Catering S.A.	\$ 746.445	054466	30-09-2004
Editora Atacama Ltda.	\$ 44.550	012827	24-09-2003
Editora Atacama Ltda..	\$ 59.500	012900	01-10-2003
Editora Atacama Ltda..	\$ 47.600	012943	14-10-2003
Editora Atacama Ltda..	\$ 84.288	000584	10-08-2004
Editora Atacama Ltda	\$ 112.384	001074	09-11-2004
Emp.Period La Nación S.A.	\$ 479.427	952206	31-08-2004
Emp.Period.La Nación S.A.	\$ 479.427	962917	30-11-2004
Fundación Educacional El Salvador	\$ 98.500	000046	29-09-2004
Fundacion de Viviendas Hogar de Cristo	\$ 1.771.654	051534	27-01-2003
	\$ 214.200	018252	04-01-2004

Hotelera e inmobiliaria Maulén Ltda.			
Juan Grau Villach	\$ 199.420	009591	08-05-2002
LexisNexis Chile Ltda.	\$ 778.800	039119	27-06-2003
LexisNexis Chile Ltda.	\$ 252.161	057422	31-05-2004
Gas Licuado Lipigas S.A.	\$ 181.199	1916136	08-07-2002
Gas Licuado Lipigas S.A.	\$ 129.745	1953790	06-09-2002
Martin y Barrera Ltda.	\$ 129.800	014340	12-08-2003
Victor Rojas Tapia	\$ 55.000	000605	04-09-2003
Com.Los Incas Ltda.	\$ 41.227	043091	23.03.2001
Com.Los Incas Ltda.	\$ 38.492	045264	31-05-2001
Com.Los Incas Ltda.	\$ 12.650	074960	02-06-2003
Luis Segundo Hidalgo	\$ 892.500	15	30-11-2004
Pedro Pablo Araya Varas	\$ 57.120	000678	28-09-2005
Asoc.Chilena de Seguridad	\$ 51.000	732526	31-01-2006
	8.997.515		

El 06 de Diciembre del año 2004, cuando la actual administración asume, la Municipalidad se encontraba en una situación financiera lamentable con grandes deudas del Fondo Comun Municipal, facturas, entre otros.

Uno de los objetivos de este Gobierno Comunal fue administrar los fondos de esta entidad de la forma mas eficaz, transparente y eficiente, logrando de esta manera bajar los costos y disminuir las deudas pendientes, quedando demostrado en este informe.

Actualmente la deuda heredada es de \$8.997.515, la cual no se ha pagado por falta de respaldos y validacion del gasto, lo que se pagara durante el transcurso del primer semestre del presente año.

PATENTES COMERCIALES

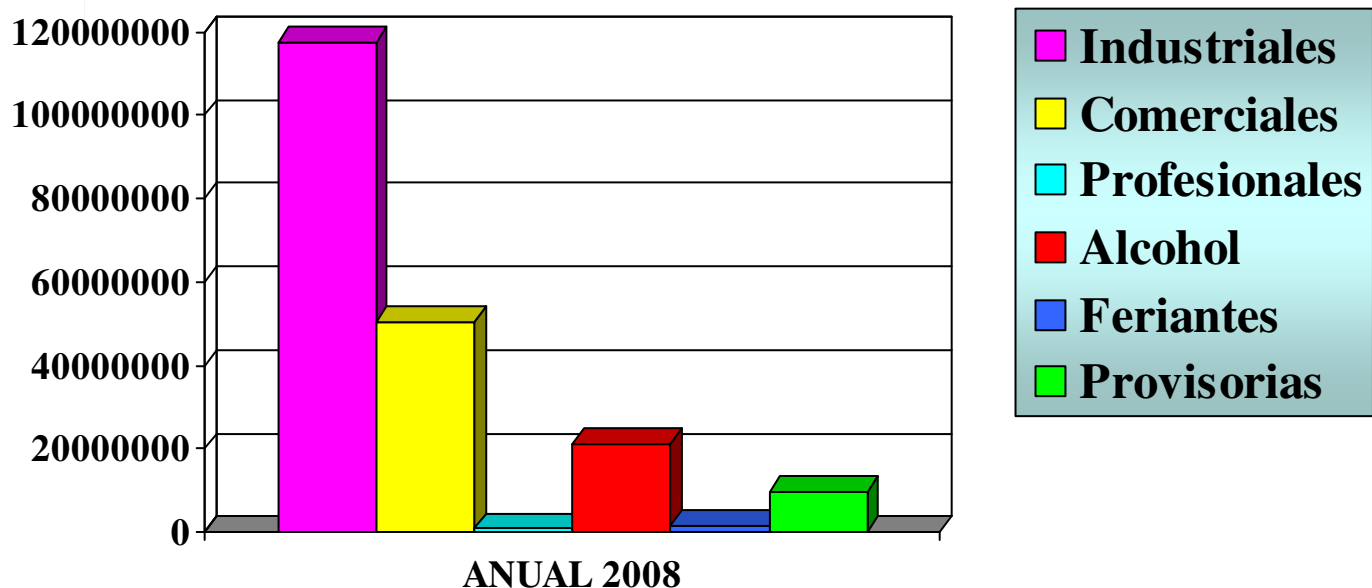
Estadística patentes comerciales vigentes pagadas durante el año 2008.

CLASIFICACION	CANTIDAD	MONTO
INDUSTRIALES	50	117,552,187
COMERCIAL	565	50,194,624
PROFESIONAL	30	773,129
ALCOHOL	269	21,207,473
FERIANTES	50	1,396,984
PROVISORIAS	116	9,655,377
TOTALES	1080	200,779,774

Ingresos de permisos ferias libres y ambulantes de la comuna diego de almagro.

TOTAL DE PERMISOS: 2.255.-
VALOR TOTAL DE PERMISOS. \$ 12.490.424.-

VALORES PATENTES INGRESADOS AÑO 2008



NUMERO DE PATENTES ENTREGADAS ANUAL 2008

